

Diversidad sin barreras



Euskadiko
Gazteriaren
Kontseilua

Consejo de
la Juventud
de Euskadi

 **Bizkaia**
foru aldundia
diputación foral

Diversidad sin barreras



Edición: 1ª. septiembre de 2017

© Diputación Foral de Bizkaia

Internet:

www.gaztebizz.eus

www.egk.eus

Autora:

Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK)

Edita y Coordina:

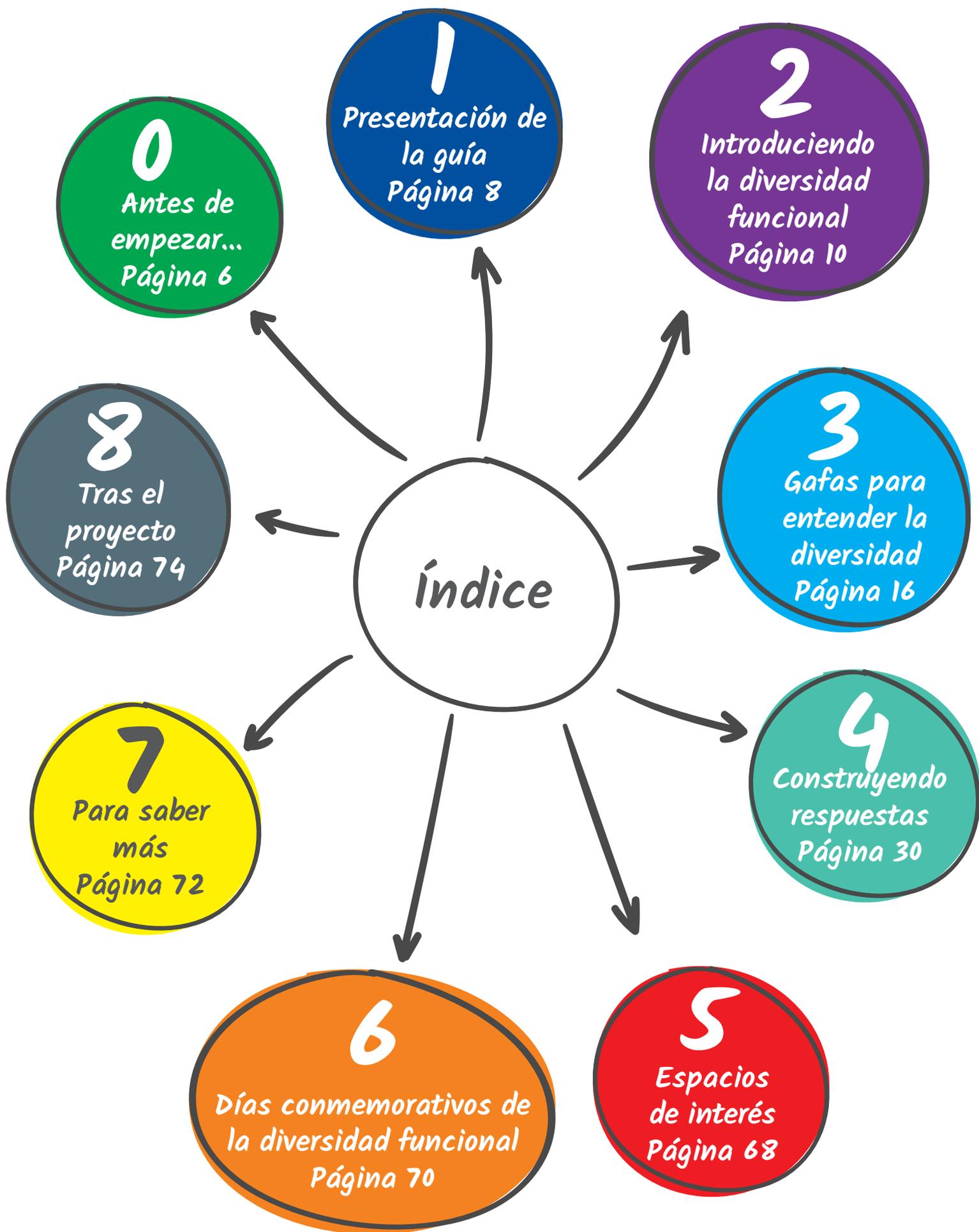
Diputación Foral de Bizkaia. Dirección General del Observatorio de Bizkaia

Diseño y maquetación:

José Poza Valle

Depósito Legal:

BI-1497-2017



Nos parece importante que las personas que leáis esta Guía sepáis que existen diferentes terminologías para hacer referencia a la temática que trataremos.

Las palabras llevan asociadas ideas, valores culturalmente aceptados del objeto o ser nombrado. Mediante el lenguaje estos valores se transmiten entre las personas y en el tiempo, creando conciencia. Ya no se utilizan términos con connotación negativa, como pueden ser ‘subnormal’, ‘retrasado’ o ‘minusválido’, que antiguamente se utilizaban, incluso de manera oficial.

Hoy en día se emplean palabras en positivo. Existen dos corrientes mayoritarias en torno a la terminología: una hace referencia a personas con discapacidad y otra a personas con diversidad funcional. Pese a la divergencia terminológica, ambas, al decir ‘persona’ ponen en primer lugar a la persona. Es este detalle precisamente el importante. Que a día de hoy, indistintamente de la palabra utilizada, todas las corrientes actúan desde el mismo punto de partida: el priorizar y anteponer la persona.

Más allá del debate terminológico, lo que se pretende trabajar a lo largo de la Guía es la igualdad de oportunidades y no discriminación de las personas con diversidad funcional. Para ello, nos parece importante entender, tal y como se recoge en la Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud de la OMS (CIF 2001) que la discapacidad se conceptualiza desde las limitaciones en la participación y funcionamiento de la persona, como consecuencia de la interrelación entre la condición de salud de la persona y los elementos o factores del entorno haciendo referencia así al modelo “biopsicosocial”.

¿Diversidad funcional o discapacidad?

La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad¹, aprobada por la ONU en el año 2006 y ratificada por el estado español, define de manera genérica a quien tiene una o más discapacidades como persona con discapacidad.

El Foro de Vida Independiente, el espacio reivindicativo a favor de los derechos de personas con cualquier tipo de discapacidad, propone por primera vez en enero de 2005 un cambio hacia una terminología no negativa, manteniendo la referencia a la persona pero con una mirada diferente, acuñando así el término ‘diversidad funcional’.

No queremos entrar en debates sobre qué terminología es correcta y cuál no. Los dos términos a los que hacemos referencia son los que se usan a día de hoy y ambos ensalzan el respeto a la persona.

Ante esta variedad de términos, la opción del Consejo de Juventud de Euskadi (EGK) ha sido utilizar la fórmula ‘diversidad funcional’, en consonancia con el movimiento de Foro de Vida Independiente. Por ello, a lo largo de esta Guía hablaremos en todo momento de diversidad funcional y haremos referencia a personas con diversidad funcional.

¹ ONU (2006). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y protocolo facultativo

1. Presentación de la guía



1.1. ¿Qué es "Diversidad Sin Barreras"?

‘Diversidad Sin Barreras’ es el segundo trabajo de la colección de Guías que va a publicar el Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK) como parte de su convenio con la Diputación Foral de Bizkaia.

Las personas con diversidad funcional no gozan de una situación de plena inclusión. Por ello, es imprescindible recibir educación a favor de la diversidad funcional y de una actitud de cultivo en las primeras fases de la vida. Con intención de reunir al mayor número posible de agentes (profesorado, agentes de ocio y tiempo libre educativo, familias...) implicados con este objetivo, se ha creado la Guía ‘Diversidad Sin Barreras’.

1.2. Ingredientes

El objetivo de todas las guías creadas en este marco es ofrecer herramientas, tanto teóricas como metodológicas, para poder trabajar en educación desde una perspectiva que responda a las necesidades tanto de las personas a cargo de las personas educadoras, como de personas jóvenes. Así como, hacer visibles las herramientas y los recursos que estén disponibles.

Por ello, en esta segunda Guía de la colección, editada en colaboración con la Diputación Foral de Bizkaia, hemos creado dos materiales. Por un lado, la Guía que explica algunos aspectos teóricos y prácticos. Por otro lado, el tríptico, que es un recurso de apoyo para dar respuesta rápida a las preguntas que puedan aparecer en el día a día.

1.2.1. La Guía

La Guía, que puede adaptarse a cualquier contexto pedagógico, se ha realizado con información, ejemplos prácticos y recursos externos al proyecto. Por todo ello, el diseño responde a aquellas personas que buscan un punto de partida tanto para su cotidianidad, como a quienes buscan realizar intervenciones puntuales, así como, para poder dar respuesta a las necesidades y dudas de las personas jóvenes.

1.2.2. Tríptico para ‘emergencias’

Como recurso adicional a la Guía hemos elaborado un tríptico. En él hemos recogido las ideas principales que desea expresar la Guía, tomando como eje la persona y entendiendo la influencia del entorno sobre ella.

Este material reúne las pautas a seguir al conocer que una persona con diversidad funcional va a formar parte de alguna actividad de tiempo libre educativo. A su vez, se recogen las recomendaciones sobre la actitud y la predisposición a tener, como persona, con las personas con diversidad funcional.

2. Introduciendo la diversidad funcional



Es necesario subrayar además de las necesidades de la sociedad, las de las personas entrevistadas que han contribuido a la definición, tanto de la estructura, como de los pormenores de la Guía.

2.1 El motivo de la Guía: la diversidad de la realidad

Tal y como se recoge en la Declaración Universal de Derechos Humanos de la UNESCO ² "Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos". A día de hoy las personas con diversidad funcional siguen trabajando por eliminar las barreras que no les permiten alcanzar una situación de plena inclusión en la sociedad.

64.918

→ **5,65%**

En Bizkaia hay **64.918** personas con diversidad funcional (con una 'discapacidad' reconocida igual o superior al **33%**), el **5,65%** del total de la población. Si a este dato le sumamos las familias, podría haber más de **200.000** personas relacionadas directa o indirectamente con la diversidad funcional, casi un **25%** de la población.

Datos extraídos del Plan para la participación y calidad de vida de las personas con discapacidad en Bizkaia 2016-2019.
Diputación Foral de Bizkaia.

² UNESCO (2008). Declaración Universal de Derechos Humanos.

Construimos nuestro entorno tomando como base lo 'normal', que responde a una mayoría estadística. Hemos creado una sociedad en la que no se ha contemplado la posibilidad de integrar plenamente la diversidad en todos sus ámbitos (educación, trabajo, transporte, comunicación, ocio...). La diversidad funcional puede influir en varios aspectos de la vida cotidiana de una persona, y, por ello, es un tema que debe ser tratado de manera transversal. La sociedad debe construirse pensando en todas las personas. Cualquier mejora o adaptación para las personas con diversidad funcional redunda en positivo para el conjunto de la sociedad; un claro ejemplo es el de la accesibilidad universal.

Por tanto, queda claro que una de las necesidades de la diversidad funcional en el camino a la inclusión de todas las personas es, de alguna manera, profundizar en la aceptación de las diferentes realidades haciendo especial hincapié en el reconocimiento de su contribución y valor añadido que aportan a nuestra sociedad. Para ello, es de gran ayuda tener un conocimiento básico sobre los diferentes tipos de diversidad funcional y sus características generales (sin caer en etiquetas y sin olvidar que cada persona es única). Teniendo en cuenta todo lo anterior, creamos esta Guía como una herramienta para dar un paso más en la inclusión, trabajando la visibilización, profundizando en la necesidad de disponer de oportunidades y transformar los entornos y ofreciendo nociones básicas de intervención.



2.2 Como base de la Guía: las necesidades de la diversidad

Para poder diseñar una intervención adecuada en materia de diversidad funcional en el contexto del tiempo libre educativo, nos es imprescindible conocer, como punto de partida, los retos que hay al respecto. Es fundamental partir de las necesidades concretas y visibilizar cuáles son las peticiones y propuestas de las entidades que trabajan directamente con las personas con diversidad funcional, para que los modelos de tiempo libre educativo se adapten a las mismas.

Queda claro que es necesario tener en cuenta las dificultades que viven y las peticiones que hacen las entidades y personas jóvenes, para poder construir un marco que resulte de ayuda para la juventud de hoy y de mañana.

Siendo así, es imprescindible analizar las necesidades detectadas y las propuestas construidas por los propios agentes: tanto personas jóvenes, como familias y personas educadoras.

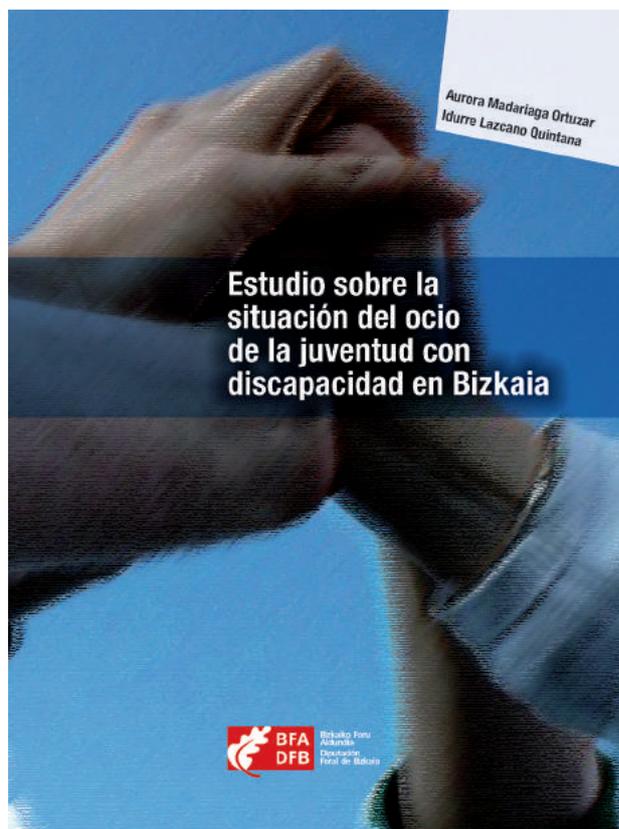
2.2.1. Realidad joven en primera y tercera persona

Basándonos en el perfil extraído del documento, “Estudio sobre la situación del ocio de la juventud con discapacidad en Bizkaia” realizado por Madariaga, A. y Lazcano, I., publicada por la Diputación Foral de Bizkaia (2014):

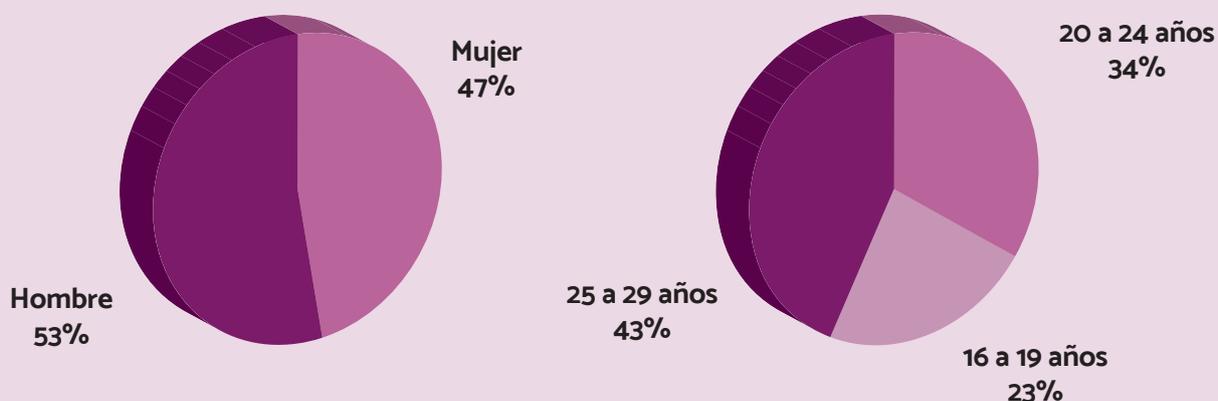
“En lo relativo al sexo, el 47% de las personas jóvenes con discapacidad en Bizkaia son mujeres, mientras que el 53% hombres. En función de la edad, se diferencian tres segmentos de población en la muestra: personas con edades comprendidas entre los 16 y 19 años (23%); entre los 20 y 24 años (34%) y entre 25 y 29 años, siendo este último grupo el de mayor volumen con un 43%”.

Se han realizado varias entrevistas a personas jóvenes, familias y personas educadoras; tanto de diferentes asociaciones del ámbito de la diversidad funcional como del tiempo libre educativo.

En las entrevistas se ha utilizado el mismo cuestionario base, con preguntas abiertas para que las personas de las entidades pudieran hacer cualquier aportación que consideraran oportuna, puesto que el objetivo no era conseguir datos estadísticos, sino poder encontrar en el discurso de cada cual las claves para realizar una propuesta de intervención socioeducativa.



El perfil de las personas jóvenes con diversidad funcional en Bizkaia



A lo largo de la Guía se incorporan citas textuales recogidas en las entrevistas

- APDEMA
- APNABI. Autismo Bizkaia
- ASPACE Bizkaia
- ASPACE Gipuzkoa
- Atzegi
- Bizkaiko Urtxintxa Eskola
- EDEKA.
- Euskal Gorrak Gazteak.
- FEVAPAS
- FEVAS. Plena inclusión Euskadi
- Fundación Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales del País Vasco
- Gautena
- Gorabide
- Juventudes de Unidad Progresista de la ONCE



La Guía estará dirigida a personas jóvenes educadoras, especialmente del ámbito del tiempo libre educativo, enfocada a la intervención socioeducativa que se realiza en la infancia, adolescencia y juventud.

Para ello estamos entrevistando a diferentes entidades del ámbito. En cuanto a los perfiles ideales serían los siguientes:

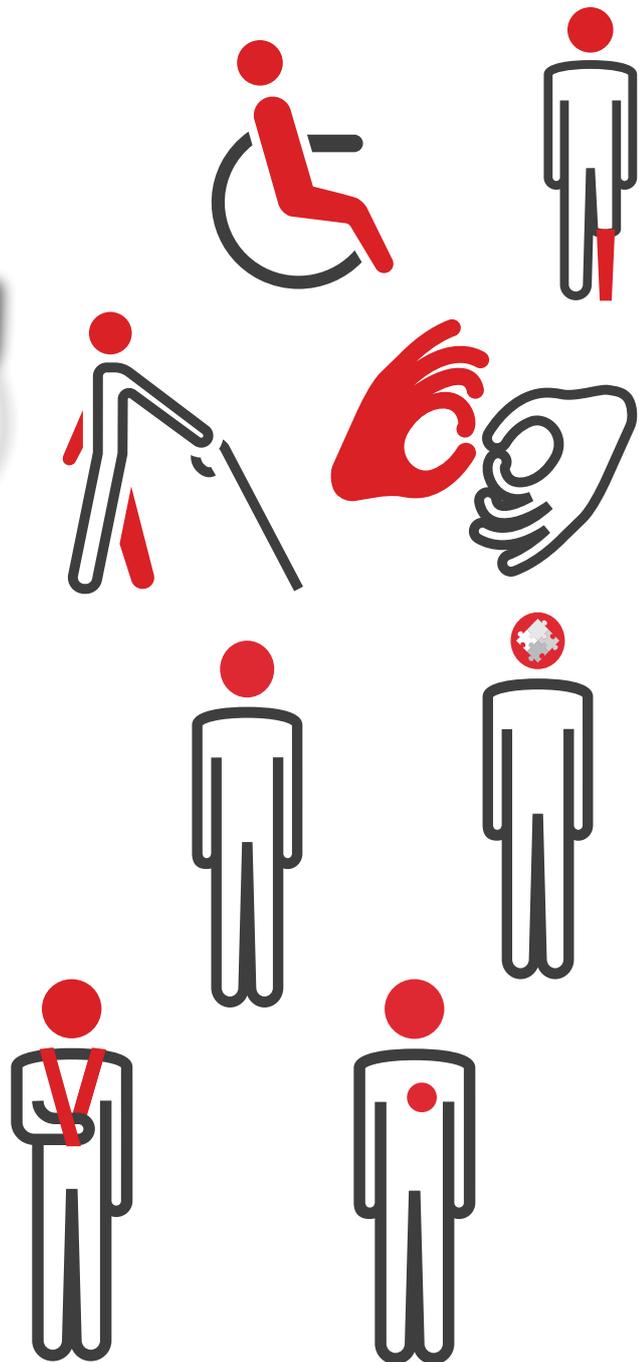
- Personas que trabajan en el ámbito del ocio y/o tiempo libre educativo y que nos puedan orientar.
- Personas jóvenes con algún tipo de diversidad funcional que nos puedan contar desde su experiencia personal cuáles son las dificultades que se encuentran en el día a día.

Cualquier aportación que queráis hacer desde las entidades será bienvenida: experiencias, retos, recomendaciones, recursos y demás materiales nos serán de gran ayuda para conocer más de cerca el tema.

Os adelantamos algunas de las preguntas que hemos recogido para la elaboración de las entrevistas:

1. ¿Cuáles son las dificultades que encuentran las personas con diversidad funcional a la hora de acceder o disfrutar de las actividades de tiempo libre fuera de la entidad?
2. ¿Realizáis alguna sesión formativa o facilitáis algunas pautas (buenas prácticas) a las personas voluntarias o monitoras de la entidad?
3. ¿Qué aspectos de la formación de las personas educadoras deben cambiar para adecuarse a las necesidades de las personas con diversidad funcional?
4. ¿Qué aspectos debería recoger la Guía?
5. ¿Qué mensaje debería transmitir la Guía?
6. ¿Existen en vuestras entidades materiales de referencia que nos puedan ayudar a conocer en mayor profundidad el tema?
7. ¿Qué recursos (libros, vídeos, películas, etc.) podríamos incorporar en la Guía?
8. ¿Qué retos destacaríais en cuanto a la plena inclusión de las personas con diversidad funcional?

3. Gafas para entender la diversidad



3.1. Breve glosario de introducción

Las palabras llevan asociadas ideas, valores culturalmente aceptados del objeto o ser nombrado. Mediante el lenguaje estos valores se transmiten entre las personas y en el tiempo, creando conciencia. Ya no se utilizan términos con connotación negativa, como pueden ser 'subnormal', 'retrasado' o 'minusválido', que antiguamente se utilizaban, incluso de manera oficial. Hoy en día empleamos palabras en positivo.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, debemos prestar atención a las palabras que empleamos, y más aún al tratarse de personas educadoras, puesto que son un referente para la infancia, adolescencia y juventud.

A continuación, presentamos lo que hemos llamado 'breve glosario', donde vamos a destacar conceptos relacionados con la diversidad funcional: algunas palabras técnicas del ámbito y otras que nos parecen imprescindibles para tratar la temática. Nuestro objetivo es que las personas se familiaricen con los conceptos y hacer más conocida la terminología que podemos oír al hablar sobre diversidad funcional.

Las definiciones se han elaborado partiendo de la información recogida en las entrevistas, que es donde se han identificado la mayoría de las palabras. A su vez, se han modificado palabras recogidas en el glosario de Elkartean³, definiciones estratégicas de ASPACE Bizkaia y textos citados en el Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.

- **Accesibilidad universal:** es la condición que deben cumplir los entornos, procesos, bienes, productos y servicios, así como los objetos, instrumentos, herramientas y dispositivos, para ser comprensibles, utilizables y practicables por todas las personas en condiciones de seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible. Presupone la estrategia de "diseño universal o diseño para todas las personas", y se entiende sin perjuicio de los ajustes razonables que deban adoptarse.

³ 'Glosario de la asociación Elkartean' (disponible online): <http://www.elkartean.org/castellano/guia-de-recursos/glosario>





- **Autodeterminación:** cada persona tiene la oportunidad de elegir qué quiere, con quién y cómo lo quiere, según sus necesidades, deseos, inquietudes y preferencias, desde el conocimiento y asunción; o de las posibles consecuencias de cualquiera de sus decisiones, y de la responsabilidad sobre los derechos y obligaciones que éstas supongan.
- **Autonomía:** la capacidad de controlar, afrontar y tomar, por propia iniciativa, decisiones personales acerca de cómo vivir de acuerdo con las normas y preferencias propias, así como de desarrollar las actividades básicas de la vida diaria.
- **Apoyo:** conjunto de recursos y estrategias destinadas a promover el desarrollo, los intereses, la calidad de vida y la autonomía de las personas con diversidad funcional.
- **Barreras:** aquellos factores en el entorno de una persona que, cuando están presentes o ausentes, limitan el funcionamiento. Entre ellos se incluyen aspectos tales como que el ambiente físico sea inaccesible, falta de tecnología asistencial adecuada, actitudes negativas de la población respecto a la diversidad funcional y también los servicios, sistemas y políticas que no existen o dificultan la participación de las personas con una condición de salud en todas las áreas de la vida. Si a estos aspectos se les suma la falta de una red de cuidados (familia, amistades...), sobre la cual a veces recae la responsabilidad que otros espacios no cubren, las dificultades se agravan.



- **Calidad de vida:** es un concepto referido al bienestar en todas las áreas del ser humano, respondiendo a la satisfacción de las necesidades físicas, materiales, sociales, psicológicas, de desarrollo y ecológicas. Supone el compromiso constante con la eficacia y la eficiencia en la mejora continua.
- **Ciudadanía activa:** es un concepto que se aplica a todas aquellas personas que integran una comunidad y que muestran un comportamiento comprometido con todo aquello que les rodea.
- **Compromiso ético:** que las actuaciones se realicen desde la transparencia y el compromiso compartido, con los valores con los cuales nos identificamos y por los cuales la sociedad nos identifica y conoce.
- **Co-responsabilidad:** que las personas que formamos la sociedad seamos agentes responsables de los logros y avances de todas las personas.
- **Dignidad:** cada persona es valiosa en sí misma y merece el respeto a la confidencialidad y la intimidad.
- **Discriminación:** situación en la que una persona o grupo es tratada de forma desfavorable a causa de prejuicios. Dificultad o imposibilidad en el ejercicio pleno de los derechos y libertades básicas, en un plano de igualdad respecto de cualquier persona ciudadana.

- **Diversidad:** factor de enriquecimiento de la sociedad.
- **Diversidad funcional:** es la parte de la diversidad humana donde las barreras generadas por el entorno acentúan las características que previamente se han definido como limitaciones. El concepto sale del esquema médico, de la evaluación de la correctitud y la adecuación y nos propone una nueva mirada.
- **Estigma social:** es una desaprobación social severa de características o creencias de carácter personal que son percibidas como contrarias a las normas culturales establecidas.



- **Igualdad de oportunidades:** por encima de sus diferencias, las personas son ciudadanas de pleno derecho, con necesidades y obligaciones. Para ejercer sus derechos podrían necesitar apoyos y, si fuera necesario, medidas de acción positiva. El trato recibido por la persona en cualquier ámbito debe reflejar el reconocimiento de su dignidad e igualdad como persona ciudadana.
- **Inclusión:** es un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, la educación, el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y comunitarios.
- **Innovación:** aplicación de nuevas ideas y criterios basados en la experiencia y el conocimiento, como uno de nuestros principales activos.
- **Integración:** tal y como recoge el documento de la UNESCO: superar la exclusión mediante planteamientos integradores en la educación (2003) ⁴ es un proceso que consiste en responder a la diversidad de necesidades de todas las personas y satisfacerlas mediante una mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, así como en reducir la exclusión dentro de la educación y a partir de ella (Booth, 1996). Supone cambios y modificaciones en el contenido, los métodos, las estructuras y las estrategias, con un enfoque común que abarque a todos los niños de la edad apropiada y la convicción de que incumbe al sistema oficial educar a todos los niños y niñas. (UNESCO, 1994).

⁴ UNESCO (2003). 'Superar la exclusión mediante planteamientos integradores en la educación: un desafío y una visión, documento conceptual'. París, UNESCO.

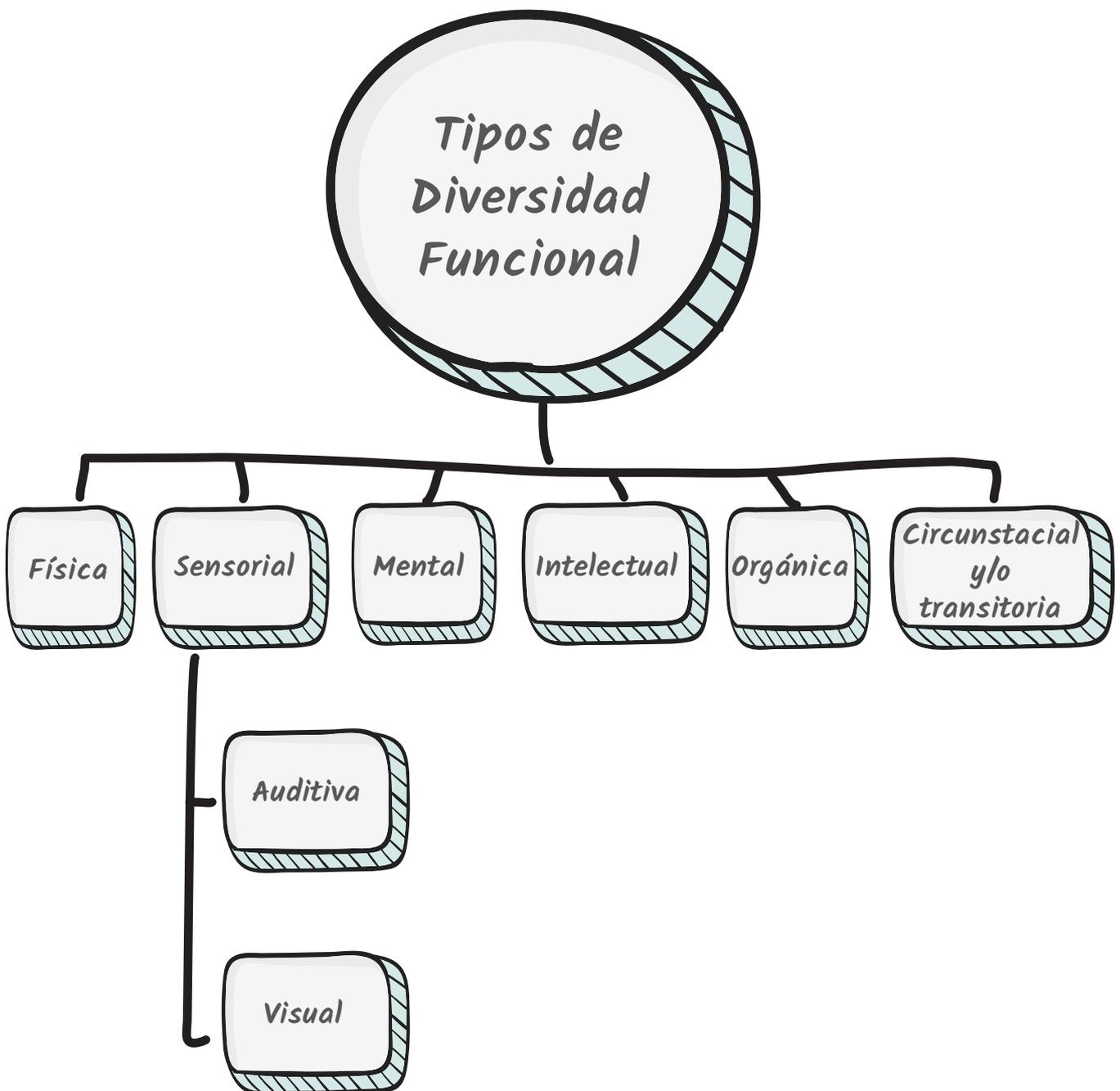


- **Persona monitora de apoyo:** Persona educadora que en momentos determinados atiende y da respuesta a las necesidades de las personas con diversidad funcional en las actividades de tiempo libre educativo.
- **Persona monitora específica:** persona educadora que atiende y da respuesta en todo momento a las necesidades de las personas con diversidad funcional en las actividades de tiempo libre educativo.
- **Respeto:** consideración y valoración especial que se le tiene a alguien, al que se le reconoce valor social o especial deferencia.
- **Solidaridad:** actuar y aportar soluciones a la globalidad del colectivo, además de trabajar con otros grupos o sectores sociales en defensa de los derechos de las personas y de la cohesión social, entendiendo que es una cuestión de compromiso social con la dignidad de las personas y no una muestra de caridad.
- **Vida independiente:** es la situación en la que la persona con discapacidad ejerce el poder de decisión sobre su propia existencia y participa activamente en la vida de su comunidad, conforme al derecho al libre desarrollo de la personalidad.
- **Voluntariado:** conjunto de personas que libremente, de una forma altruista y desinteresada, sin recibir remuneración económica alguna por ello, dedica una parte de su tiempo a la acción solidaria. Para que cualquier acción pueda considerarse como voluntariado ha de cumplir tres condiciones: ser desinteresada, ser intencionada y estar justificada.

3.2. La diversidad en la diversidad

Hasta ahora hemos hecho referencia a la diversidad funcional como si se tratase de un concepto genérico, pero la realidad es que, valga la redundancia, la diversidad funcional es muy diversa, y existe una amplia tipología. Es importante no dar por sentado que todas las personas del colectivo son iguales.

La categorización de las distintas diversidades funcionales ha variado con el tiempo, adaptándose a la realidad del momento. A continuación nombramos y describimos los principales tipos de diversidad funcional:



Física

Afectan a las extremidades y/o al aparato locomotor. Se producen por anomalías físicas y/o por fallos en el sistema nervioso que ocasionan parálisis de extremidades (paraplejías, hemiplejías, tetraplejías...).



Sensorial

Discapacidad de alguno de los sentidos. Por lo general se utiliza para referirse a la diversidad funcional visual o auditiva; sin embargo, los demás sentidos también pueden desarrollar diversidades funcionales. Entre ellas se encuentran la pérdida de olfato, gusto y las diversidades funcionales somatosensorial (falta de sensibilidad al tacto, calor, frío, y dolor), y los trastornos del equilibrio.



Mental

Tal y como indica la Confederación Española de Agrupaciones de Familiares y personas con enfermedad mental, es una alteración de tipo emocional, cognitivo y/o del comportamiento en que quedan afectados procesos psicológicos básicos como son la emoción, la motivación, la cognición, la conciencia, la conducta, la percepción, el aprendizaje y el lenguaje, lo cual dificulta a la persona su adaptación al entorno cultural y social en el que vive y crea alguna forma de malestar subjetivo.

Entre ellos se incluyen la depresión, el trastorno afectivo bipolar, la esquizofrenia y otras psicosis...



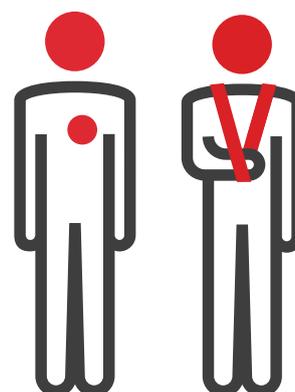
Intelectual y del desarrollo

Según la Asociación Americana de Discapacidad Intelectual (AAIDD) y FEVAS Plena inclusión Euskadi así lo respalda, la diversidad funcional intelectual se caracteriza por limitaciones significativas tanto en el funcionamiento intelectual como en la conducta adaptativa, expresada en habilidades adaptativas conceptuales, sociales y prácticas. Esta diversidad funcional se desarrolla antes de los 18 años.



Orgánica

En la discapacidad orgánica son los órganos internos los que están dañados, por eso muchas veces se asocia a enfermedades que no son perceptibles. Algunos ejemplos conocidos son fibrosis quística, trasplantes de riñón, pulmón, cardiopatías, etc

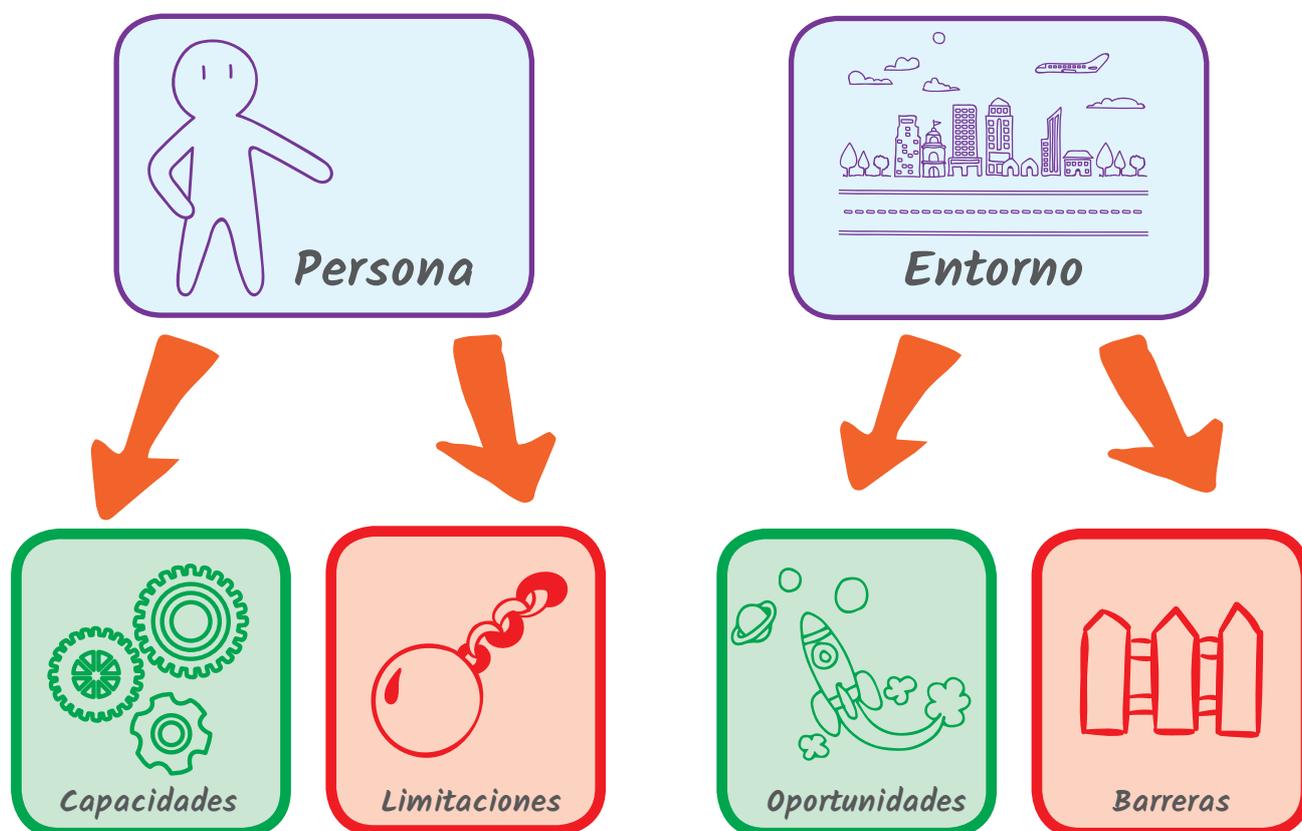


Circunstancial y/o transitoria

Se trata de una serie de circunstancias contingentes, internas y externas, que afectan al individuo en un momento determinado.

3.3. El binomio de la diversidad

Es importante entender que la diversidad funcional es el resultado de la interacción de dos elementos: la persona y el entorno. Se trata de un binomio:



“Si voy al supermercado y todos los productos que quiero adquirir me los ponen en las baldas superiores, donde hay que medir 1,80 m para llegar bien, seré una persona con limitaciones para hacer una labor cotidiana. Tengo que estar constantemente pidiendo ayuda (gente/escalera), el contexto me limita”. (Recogido de las entrevistas)

Somos personas con más o menos diversidad funcional dependiendo de las exigencias, barreras o dificultades que el entorno nos pone. Si pensamos en todas las personas, si adquirimos una mirada global e inclusiva, seremos muy funcionales.

Eliminando barreras

Aunque parezca mentira a día de hoy seguimos hablando de barreras existentes en nuestra sociedad y de la eliminación de ellas. Para tener claro cuáles son las claves de la inclusión tenemos que interiorizar cuáles son los obstáculos o barreras que impiden que las actividades y espacios de ocio sean accesibles para todas las personas.

Como bien se recoge en el “Estudio sobre la situación del ocio de la juventud con discapacidad en Bizkaia”, se diferencian dos tipos de barreras: externas e internas.

BARRERAS EXTERNAS	BARRERAS INTERNAS
<ul style="list-style-type: none">- Transporte- Económicas- Arquitectónicas, urbanísticas y naturales- De comunicación- Familiares	<ul style="list-style-type: none">- Propia discapacidad- Falta de conocimiento- Falta de habilidades- Falta de relaciones sociales- Falta de tiempo- Atribuciones negativas

En el estudio son las propias personas jóvenes las que señalan en mayor número de ocasiones la discapacidad como explicación a la no práctica de las actividades de ocio, seguida por la falta de tiempo, en cuanto a las barreras internas se refiere.

Si analizamos las barreras externas es la falta de comunicación la que toma la delantera seguida de las económicas, de transporte y las referidas a elementos arquitectónicos.





3.4. Retos

Igualdad de oportunidades

Como ciudadanía activa de pleno derecho, las personas con diversidad funcional deben disfrutar de las mismas oportunidades que el resto de la ciudadanía. La igualdad de oportunidades es la suma de la eliminación de las barreras que puede presentar el entorno y la disposición de apoyos para cubrir las necesidades propias de cada tipo de diversidad funcional.

Eliminar la infantilización

Uno de los errores más comunes en el trato con las personas que tienen diversidad funcional es dirigirse a ellas como si no fuesen personas adultas. Aunque puedan tener necesidades especiales, las personas con diversidad funcional suelen tener las mismas apetencias y gustos que el resto de las personas de su misma edad, por lo tanto, esperan recibir un trato acorde a su edad.



Accesibilidad universal

Tal y como las entidades han expresado en varias ocasiones, si la inclusión fuese total, las entidades no serían necesarias y ese es uno de los retos a futuro. Para ello sería necesario que todo tipo de barreras (físicas, actitudinales...) se eliminaran por completo. En un mundo sin barreras, accesible e inclusivo al 100%, la labor que realizan a día de hoy las entidades sería prescindible, ya que la propia sociedad cumpliría todas las funciones.

Actividades de ocio inclusivas

Tal y como se recoge en el estudio de Bizkaia, son las propias entidades las que demandan que las actividades de ocio sean inclusivas para las personas con diversidad funcional. Dentro de este reto son muchas las prioridades marcadas: accesibilidad y adaptación de espacios, formación profesional y conocimiento de las necesidades de las personas con diversidad funcional, más recursos, monitores de apoyo, denuncia de barreras, igualdad en el trato, oportunidades y derechos, publicidad e información inclusiva, adaptación de los programas, recursos y servicios...



Implicación y compromiso por parte de las instituciones: transversalidad en las políticas públicas

A la hora de realizar actividades concretas es importante que se tenga en cuenta a todas las personas, en especial a las personas con diversidad funcional, haciendo que las actividades, proyectos y acciones sean accesibles. Lo mismo ocurre a la hora de realizar políticas públicas, ¿Cómo es posible que a día de hoy existan espacios no accesibles? ¿Cómo es posible que los servicios de transportes no estén adecuados al 100%? Es imprescindible que las políticas se realicen de manera transversal recogiendo las necesidades de toda la ciudadanía y donde se deberán tener en cuenta las necesidades de las personas con diversidad funcional, teniendo en cuenta a las entidades que trabajan en dicho ámbito.



Formación específica a personas educadoras

Las personas monitoras del ámbito del tiempo libre educativo se encuentran situaciones específicas con personas con diversidad funcional a las que deben dar respuesta. Para ello, las escuelas del tiempo libre educativo juegan un rol importante, ofreciendo claves para la intervención. Cuanta más colaboración exista entre escuelas de tiempo libre y entidades del ámbito de la diversidad funcional, mejor será la respuesta que se dé a las necesidades de las personas participantes en los espacios de tiempo libre educativo.

Datos específicos sobre personas jóvenes con diversidad funcional

A día de hoy, se recogen diferentes estimaciones sobre las personas jóvenes con diversidad funcional. Es necesario recoger datos estadísticos reales. Dentro de los 'Planes de discapacidad' los tramos de edades son muy amplios. Los tramos de edades entre 18-30 años deberían de estar diferenciados. Otro aspecto a replantear es que los datos estadísticos solo atienden al grado de discapacidad igual o superior a 33% dando lugar a una 'discapacidad reconocida', solo atienden al grado de diversidad que tienen y no a otros aspectos sociales.

4. Construyendo respuestas





“No son personas normales”

No hay dos personas idénticas, las personas con diversidad funcional tienen más similitudes con las personas sin diversidad funcional que diferencias. Todas somos personas, todas somos normales tengamos o no diversidad funcional.

“Una persona con diversidad funcional nunca podrá ser independiente”

En muchos casos si a la persona se la prepara para una vida independiente y tiene los apoyos suficientes, no importa su diversidad funcional, lo puede lograr.

“Las personas con diversidad funcional tienen gustos e intereses diferentes a otras personas”

Todas las personas somos iguales y tenemos las mismas necesidades, si a las personas de 10 años les gusta jugar con un balón a una persona de 10 años con diversidad funcional también le puede gustar jugar al balón. Tenemos que partir desde las similitudes o intereses a la hora de relacionarnos.



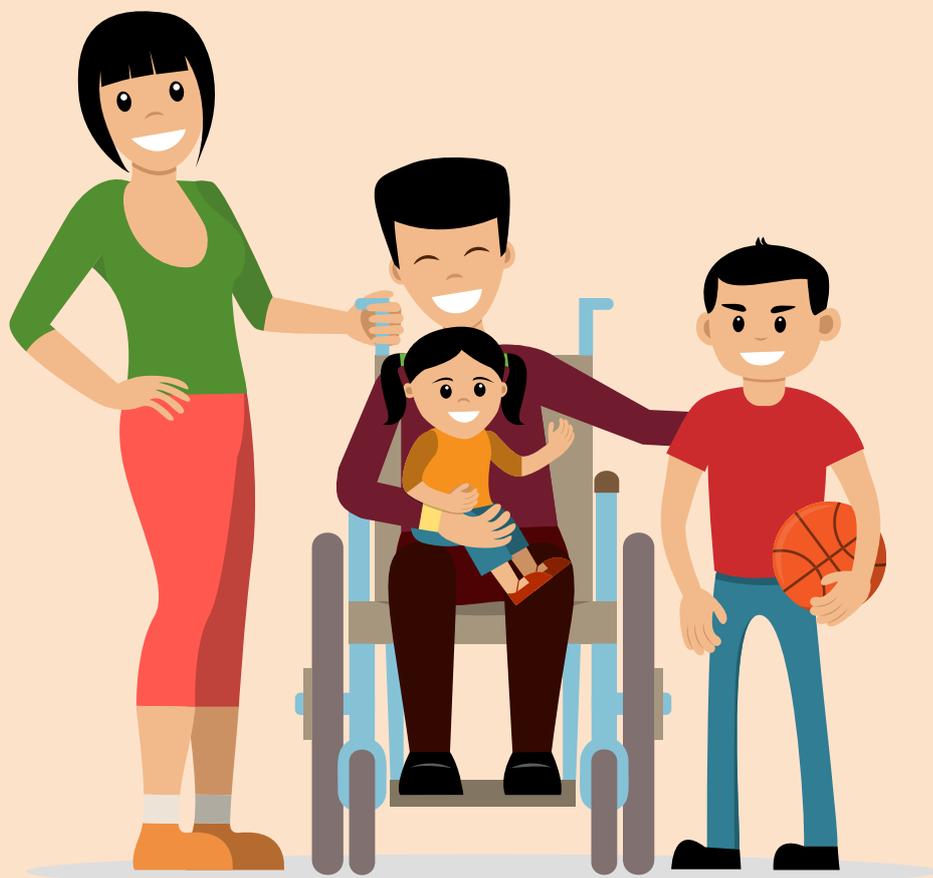
“No pueden participar en cualquier actividad”

Es una cuestión de enfoque, siempre se puede buscar la manera de que la persona participe. Por ejemplo si estamos haciendo manualidades y la persona en cuestión no tiene desarrollada la motricidad fina, la persona con diversidad funcional podría participar siendo el encargado del material.

“Son personas asexuadas y solo tienen relaciones con otras personas con diversidad funcional”

Las personas con diversidad funcional sienten deseo y necesidad de amar y ser amadas, existen personas que miran más allá de la diversidad funcional, conocen a la persona y se enamoran de ella.





“Una persona con diversidad funcional tendrá descendencia con diversidad funcional o directamente no tendrá nunca hijos o hijas”

Hay enfermedades hereditarias o situaciones concretas de salud en las que puede ocurrir, pero eso no tiene nada que ver con la realidad de cada persona. Cualquier persona, con diversidad funcional o sin ella, puede heredar ciertas características y quizás no puede tener descendencia. Pero el hecho de que alguien utilice silla de ruedas, por ejemplo, como consecuencia de un accidente, no dará necesariamente como resultado a un hijo o hija que use silla de ruedas.

“Las personas con diversidad funcional tienen un bajo rendimiento laboral, son poco productivas”

Se ha comprobado que las personas trabajadoras con diversidad funcional pueden ser muy eficaces y eficientes en el desempeño de su trabajo. Si se realiza un análisis del puesto previo a la incorporación, se puede realizar una búsqueda y selección de personas candidatas con diversidad funcional teniendo en cuenta todas las variables.

4.2. Pasos previos a la intervención

El primer paso ya lo has dado: ante una situación nueva o desconocida te ha surgido la necesidad de actuar. Ahora vamos a detectar qué es lo que estás buscando: adaptar un juego, buscar estrategias para fortalecer lazos entre iguales, información específica sobre el tipo de diversidad y pautas a seguir.

En este apartado no encontrarás ninguna receta mágica, pero sí nociones, recomendaciones, recursos específicos para adaptar diferentes situaciones.

4.2.1. Pautas para preparar la intervención

“¡Oh! Tengo a una persona con diversidad funcional en el grupo, ¿Qué hago? Es la primera vez que me encuentro con esta situación, no soy una persona monitora específica, no sé cómo actuar”.

Ante todo, calma. Esta es una reacción típica. Muchas veces, ante situaciones desconocidas las personas no nos sentimos capacitadas para dar respuesta a las necesidades que la nueva realidad implica; podemos sentir inseguridad, miedo, etc. Pero no es nada que no se pueda abordar. Si eres una persona educadora, tienes ya de base unas competencias y un compromiso suficientes como para abordar esta nueva realidad, desconocida hasta ahora. Solo hace falta complementar dichas capacidades con las herramientas necesarias y conocimientos específicos de la diversidad funcional en general y el tipo de diversidad funcional en concreto.

Teniendo en cuenta las características de cada persona; con sus gustos, ideas, necesidades, habilidades, etc. Además, vive en un entorno concreto, se relaciona con otras personas, participa en actividades, etc. Por lo tanto, para poder conocer a una persona y saber cómo tratarla, debemos conocer tanto sus características como las de su entorno. Gracias a la ayuda de las asociaciones que trabajan en el ámbito de la diversidad funcional y las entidades de tiempo libre educativo, hemos identificado unas pautas que pueden ser de ayuda para conseguir una perspectiva global.



1. *Conocer a la persona*

Lo primero y más importante al saber que tenemos una persona con diversidad funcional en el grupo, es conocerla. Si la ocasión lo permite esto sería lo fundamental; escucharle, ver que es lo que necesita, desea, sus gustos, preferencias, aficiones, metas... todo al margen de su tipo de diversidad.

2. *Identificar el tipo de diversidad funcional*

Es recabar información sobre ella. Debemos identificar el tipo de diversidad funcional, ya que existe una gran variedad y cada una tiene unas características particulares, que además varían dependiendo del grado de diversidad funcional.

3. *Contactar con la familia*

Si disponemos del contacto de la familia, sería de gran ayuda que nos pudieran informar sobre la persona. Es de gran interés poder conocer el día a día de la persona, el grado de autonomía, las necesidades de apoyo, cómo se relaciona con sus amistades, gustos, fobias, enfermedades, habilidades, etc. Además, de esta manera establecemos lazos que generan confianza entre ambas partes. Aunque no sea lo habitual, se pueden dar casos en los que la familia no acepta que la persona tiene necesidades especiales o casos en los que la familia sobreprotege a la persona siendo un freno para el desarrollo de la misma. Por ello, es importante ponerse en contacto con la asociación a la que pertenece la persona, ya que podrán darnos una visión más neutral, objetiva y profesional.



4. *Conocer el entorno*

Además de conocer el entorno familiar es importante saber cuál es el entorno que rodea a la persona: amigos/as, barrio, recursos de la comunidad... Es importante recoger un planteamiento más amplio de la dimensión de relaciones interpersonales para un mayor conocimiento global de la persona. Toda la información que podamos recoger nos será de gran ayuda para una buena intervención.

5. **Contactar con la asociación en la que participa o de referencia**

Por lo general, las personas con diversidad funcional forman parte de alguna entidad específica donde trabajan para dar respuesta a sus necesidades, teniendo como último fin la mejora de la calidad de vida de las personas. Aquí nos podrán facilitar toda la información referente a la diversidad funcional y al caso concreto. En muchas ocasiones disponen de fichas personalizadas con todos los datos de interés sobre la persona participante: la medicación que toma, el nivel de autonomía, cómo se relaciona con los demás, etc.

iRecuerda!

Estos datos son privados para uso específico de las entidades, de acuerdo con la protección de datos, la propia familia es la que debe de dar la aprobación para poder facilitar que esas fichas se usen en otro ámbito que no sea el de la propia entidad.



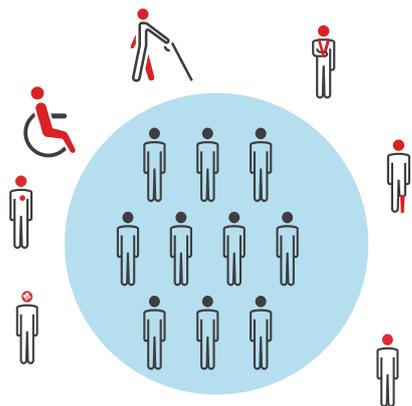
6. **Organizar la información**

Tras haber recabado la información de diferentes fuentes, llega el momento de analizar con detenimiento lo recogido y darle forma, organizarlo y adaptarlo a la necesidad concreta que tenemos como personas educadoras.

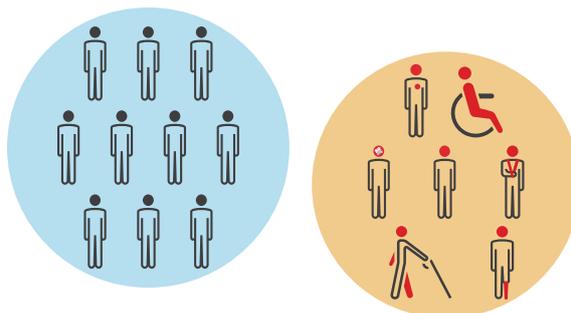
7. **Poner en común con el equipo de trabajo**

Trasladar la información procesada al equipo de personas educadoras. Es importante la manera en la que comunicamos la información, buscando un enfoque positivo y constructivo; conocemos el caso, tenemos las herramientas necesarias a mano, tenemos la preparación adecuada y es una oportunidad tanto para el equipo como para las personas a su cargo o demás personas jóvenes que participen en los campamentos o actividades del tiempo libre educativo. Siempre desde la confidencialidad.

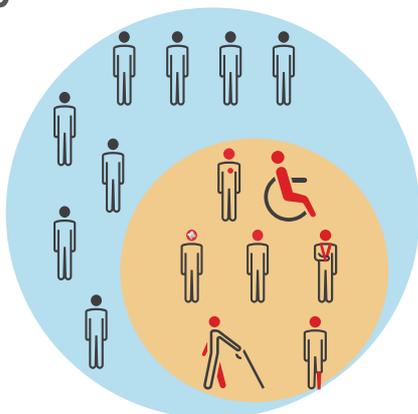
Exclusión



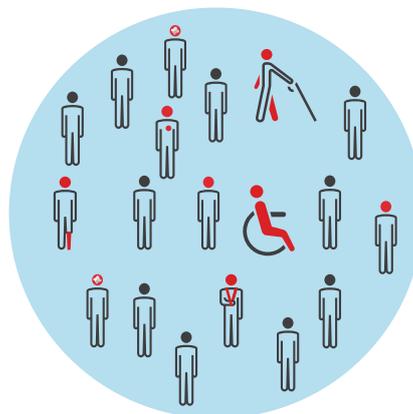
Segregación



Integración



Inclusión



“La diferencia de hace años a ahora es que se ha ido pasando de la integración a la inclusión; no solo que esos niños estén en el mismo espacio sino que participen”.

4.3. Día a día de la persona educadora

4.3.1. Objetivo inclusión

El objetivo de la persona educadora es la plena inclusión de las personas que forman parte de las actividades de tiempo libre educativo. Para ello, creemos importante aportar la visión de la evolución de la intervención educativa.

“Los principios y directrices de actuación en el mundo de la diversidad funcional han seguido una evolución claramente positiva en las últimas décadas, apostando cada vez más por unas metas similares a las del resto de las personas” (Verdugo, 2003)⁵.

⁵ Verdugo, M.A. (2003). ‘De la segregación a la inclusión escolar’. Universidad de Salamanca.



Exclusión

Tal y como recoge la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la exclusión hace referencia a los grupos que tienen limitado el disfrute de las oportunidades económicas, sociales, culturales y políticas existentes en la sociedad⁶.

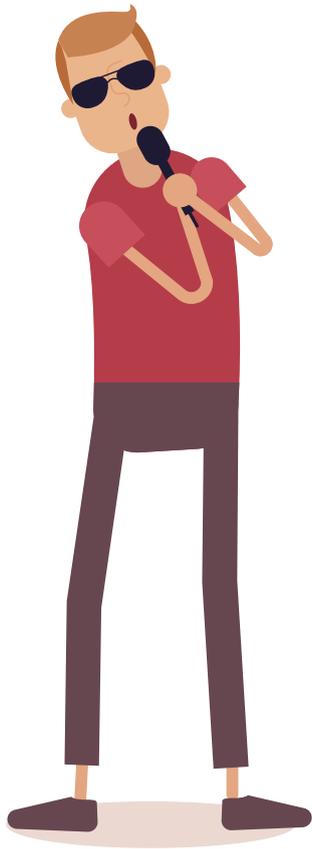
Segregación

El término segregación hace referencia a apartar, separar a alguien. Durante muchos años el colectivo de las personas con diversidad funcional era agrupado y diferenciado del resto de las personas con el objetivo de dar una respuesta específica a sus necesidades.

Integración

Es un paso significativo, ya que apuesta por la incorporación de las personas con diversidad funcional en espacios normalizados. Pero son las personas con diversidad funcional las que se adaptan a los modelos ya existentes, no dando así una respuesta a sus necesidades.

⁶ ONU (1998). 'Informe sobre desarrollo humano'. Ediciones Mundi-Prensa.



Inclusión

Enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad, a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades (UNESCO, 2005)⁷.

Las personas educadoras deben seguir dando pasos hacia la inclusión si queremos:

- Una sociedad equitativa y respetuosa frente a las diferencias.
- Beneficiar a todas las personas independientemente de sus características, sin etiquetar ni excluir.
- Proporcionar un acceso equitativo, haciendo ajustes permanentes para permitir la participación de todas las personas y valorando el aporte de cada persona a la sociedad.

4.3.2. Espacios de tiempo libre educativo, espacios de ocio inclusivo

”La Educación No Formal (ENF) es una de las modalidades que asume la educación, y como tal le corresponde un lugar en las políticas educativas que se desarrollen en nuestro país.

Una concepción de educación a lo largo de toda la vida y como derecho humano, trasciende la idea de escolarización, potenciando el aporte que la ENF puede realizar en el desarrollo de la ciudadanía, la calidad y la igualdad en la educación.” (Morales, 2009)

Desde la década de los 60-80 los movimientos de tiempo libre se han caracterizado como espacios de ocio educativo. Esos movimientos han ido constituyéndose en entidades, federaciones y redes de trabajo colaborativo en el que, a pesar de las diferencias ideológicas, aunaban fuerzas por el reconocimiento de la labor que se ha realizado y se sigue realizando desde los espacios no formales.

A medida que la sociedad ha ido avanzando los espacios de ocio educativo no se han quedado atrás, han seguido actualizándose y han ido dando respuestas a las necesidades de las personas participantes de las propias asociaciones agrupadas en infancia, adolescencia y juventud.



⁷ UNESCO (2005). 'Guidelines for Inclusion: Ensuring Access to Education for All'.

Las personas voluntarias y comprometidas son el eje de que este modelo siga en movimiento; son las que forman parte del relevo generacional tan importante para estar en sintonía con la realidad y promueven día a día la transformación de la sociedad.

Además de los recursos humanos, los metodológicos también tienen un papel importante en toda esta historia. Mediante la metodología activa y participativa basada en el aprendizaje vivencial, se llevan a cabo acciones que derivan en la transmisión de valores: respeto, participación, tolerancia, igualdad de oportunidades, conocimiento y fomento de la cultura vasca, interculturalidad, paz, creatividad,...

Durante estos últimos años estamos viendo cómo la metodología no formal está tomando protagonismo en los espacios educativos o formales como herramienta fundamental para los procesos de aprendizaje dentro del aula.

Es por ello, que debemos de seguir haciendo uso de las oportunidades que nos brinda el tiempo libre educativo y todos los agentes que forman parte de la llave hacia una sociedad más comprometida y solidaria.

Las puertas de los espacios de tiempo libre educativo siempre han estado abiertas a todas las personas que quisieran formar parte de las asociaciones o actividades que se llevaban a cabo en los barrios, y a día de hoy así sigue siendo.

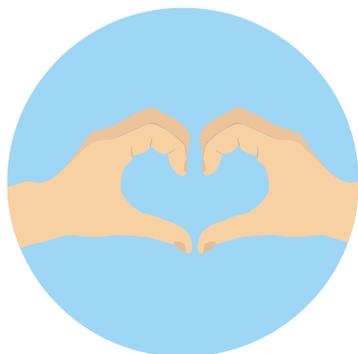
Con mucho trabajo y esfuerzo se han convertido en espacios de referencia aunque todavía se reclaman acciones de reconocimiento por parte de las instituciones y la sociedad en general.



“Es importante que el resto de compañeros conozcan a esos niños, que sepan como son, que lo valoren, porque yo creo que es importante ver los brillos de cada uno y que cada uno participe en la actividad como pueda”.



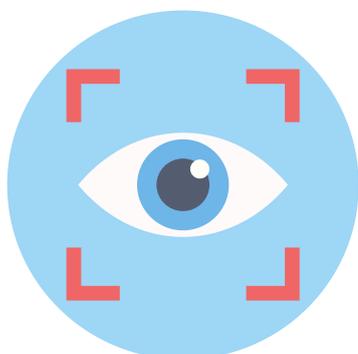
4.3.3. Ingredientes básicos para la intervención



El núcleo del trabajo que realizan las personas educadoras se concentra en el día a día, ya que es cuando se da el contacto con las personas que están a su cargo. Como hemos repetido a lo largo de la Guía, cada persona es un mundo, al igual que cada tipo de diversidad funcional. Por ello, es imposible plantear este libro como si fuese una recopilación de soluciones a dificultades específicas; la casuística es infinita.

Aunque más adelante daremos unas pautas básicas de cómo tratar con personas con diferentes diversidades funcionales, ya posees el grueso de las habilidades y recursos necesarios para dar respuesta a las situaciones que se puedan dar. Tus superpoderes son el respeto, la tolerancia, el cariño, la empatía, la observación, la escucha, la flexibilidad, la asertividad... Así como, las habilidades sociales, el saber ponerse en el lugar de la otra persona y el ser colaborativo, son las claves de una buena actuación.

- **Respeto:** ser considerado y reconocer la valía de la persona. Es una de las bases más importantes de una relación sólida.
- **Tolerancia:** entender que el enfoque de la otra persona no tiene por qué ser igual que el nuestro, y que pese a ser diferente, puede ser perfectamente válido y útil. En cierta medida, se trata de hacer el ejercicio de intentar ponerse en la piel de la otra persona.
- **Cariño:** se puede manifestar de mil maneras, es una actitud que debería impregnar todos nuestros actos. Todas las personas necesitamos afecto y agradecemos cuando las demás personas nos tratan con mimo; estén regañándonos o estén elogiándonos.
- **Escucha:** como en todos los aspectos de la vida, es muy importante la escucha activa. Hacerlo con atención y calma, sin estar pensando en la respuesta mientras la persona interlocutora habla, es una de las mejores maneras de entender a la otra persona y aprender de ella. En muchas ocasiones, con las personas que muestran dificultades comunicativas (no hablan, tienen dificultades para vocalizar, no acaban las frases...) tendemos a hablar, sin dejar que ellas mismas sean las que expresen lo que realmente quieren decir.
- **Observación:** fijarnos en los comportamientos y las actitudes de la persona nos puede dar muchas pistas de qué le está pasando y de cómo debemos actuar
- **Empatía:** si se escucha, se observa y se actúa con cariño, la empatía es una capacidad. Nos ayuda a sentir de la manera que lo hace la otra persona, nos hace ponernos en su piel y comprenderla.



- **Flexibilidad:** tener la mente abierta y poder adaptarse a las nuevas situaciones. En definitiva, ser flexible, es una de las capacidades clave para dar respuesta a la infinidad de escenarios que se pueden dar con personas con diversidad funcional. Todas las cualidades anteriormente mencionadas nos ayudan a ser flexible.
- **Planificación:** es importante que las acciones estén previamente estructuradas para conseguir los objetivos que nos planteemos. En muchas ocasiones, es útil facilitar la información sobre las actividades que se van a realizar al día siguiente, ya que les va a ayudar a las personas con diversidad funcional a situarse e ir haciéndose a la idea.
- **Asertividad:** la habilidad de expresar nuestros deseos de una manera amable, franca, abierta, directa y adecuada, logrando decir lo que queremos sin atentar contra los demás. Nos encontraremos con situaciones que nos pueden superar pero tenemos que tener en mente que somos personas referentes en el ámbito educativo y siempre mantener la calma.
- **Paciencia:** es la capacidad que permite que hagamos frente a situaciones sin perder la calma ni experimentar nerviosismo. Habrá muchas situaciones inesperadas en las que la presión nos supere pero debemos de intentar controlar esas situaciones para poder hacer frente a ellas de la mejor manera posible y recordando que las personas educadoras somos un ejemplo a seguir.
- **Adecuarse a los ritmos de cada persona:** cada persona tiene un ritmo diferente y es importante que lo respetemos. Existirán acciones cotidianas en las que el tiempo de ejecución será mayor que en el resto, pero debemos aceptarlo y buscar alternativas y no agobiarnos por ello. Si la persona necesita más tiempo para vestirse, un error sería vestirlo para poder cumplir el horario; deberíamos valorar cuál sería la mejor opción: que se despierte un poco antes, acotar las opciones de ropa...
- **Confianza:** se trata de la seguridad que alguien tiene de una persona o que transmite. El perfil de las personas educadoras tiene que basarse en la confianza; tenemos que hacer llegar la tranquilidad a las personas que van a estar a nuestro cargo para que se sientan como en casa y puedan contar con nosotras para cualquier momento o dar respuesta a una necesidad puntual.

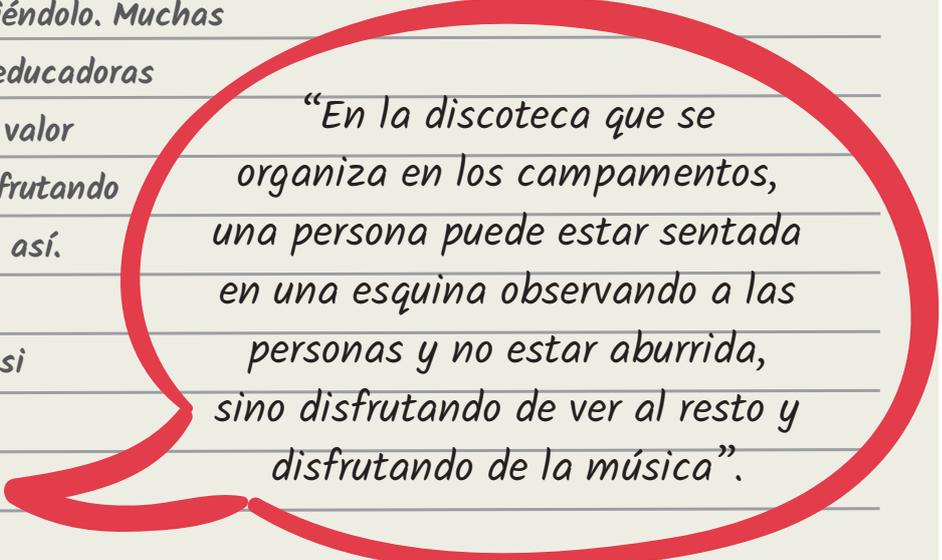




Una vez identificados los ingredientes necesarios, debemos ajustar el uso y la combinación de las habilidades a cada persona y situación. Al igual que no utilizamos los mismos ingredientes para hacer unas galletas, un bizcocho o unas magdalenas, con cada tipo de diversidad funcional y con cada persona tendremos que combinar los ingredientes de diferente manera: 200 g de escucha, 150 g de empatía, 400 g de asertividad, 350 g de flexibilidad... mediante esta Guía te facilitamos los ingredientes pero cada persona educadora tiene que ver en cada situación cómo emplearlos.

El objetivo de las personas educadoras es promover la participación de todas las personas en las actividades que se lleven a cabo dentro de los espacios del tiempo libre educativo, y para ello es necesario que las actividades sean inclusivas. La mayoría de las veces se trata de una cuestión de enfoque, ya que se puede buscar la manera de que, de una forma u otra, todas las personas participen. Siguiendo el ejemplo propuesto en el apartado “Desmontando prejuicios”, si estamos haciendo manualidades y la persona en cuestión no tiene desarrollada la motricidad fina, la persona con diversidad funcional podría participar siendo la persona encargada del material. O se puede directamente no hacer manualidades y proponer una actividad alternativa que puedan hacer todas las personas. Si participa, aunque sea de forma menos activa, ya está haciéndolo. Muchas

veces somos las personas educadoras las que hacemos juicios de valor pensando que no están disfrutando de lo que hacen, pero no es así. Lo más fácil es preguntar directamente a la persona si se lo está pasando bien o no.



“En la discoteca que se organiza en los campamentos, una persona puede estar sentada en una esquina observando a las personas y no estar aburrida, sino disfrutando de ver al resto y disfrutando de la música”.

Existen un montón de juegos y actividades adaptados, pero no hay por qué seguir lo establecido, se pueden generar actividades teniendo en cuenta las características de las personas que integran el grupo. Es importante que las actividades y los juegos sean colaborativos en vez de competitivos, que faciliten y fomenten la relación entre iguales, que ayuden a ponerse en el lugar de la otra persona, etc.

A la hora de llevar a cabo las actividades, es recomendable que la persona con diversidad funcional no esté sola con la persona monitora de apoyo o específica. El hecho de que tenga una persona de apoyo no significa que el resto de personas monitoras deban desentenderse de la socialización con la persona, ni de dar respuesta a sus necesidades. Todo el equipo debería tener contacto e interactuar con la persona, en la misma medida que lo hacen con el resto de las personas participantes.

Teniendo una actitud positiva y proactiva en general, es más fácil dar respuesta a las situaciones con las que nos vayamos encontrando. De todas formas, en algunos casos se llega a un límite en el que la socialización se convierte en imposible, sobre todo con algunos tipos de diversidad funcional, como por ejemplo con las personas con trastornos del ámbito del autismo. La persona educadora no tiene que tomarse el suceso como un fracaso, la actitud debe ser propositiva y aprender de la experiencia para futuras intervenciones.

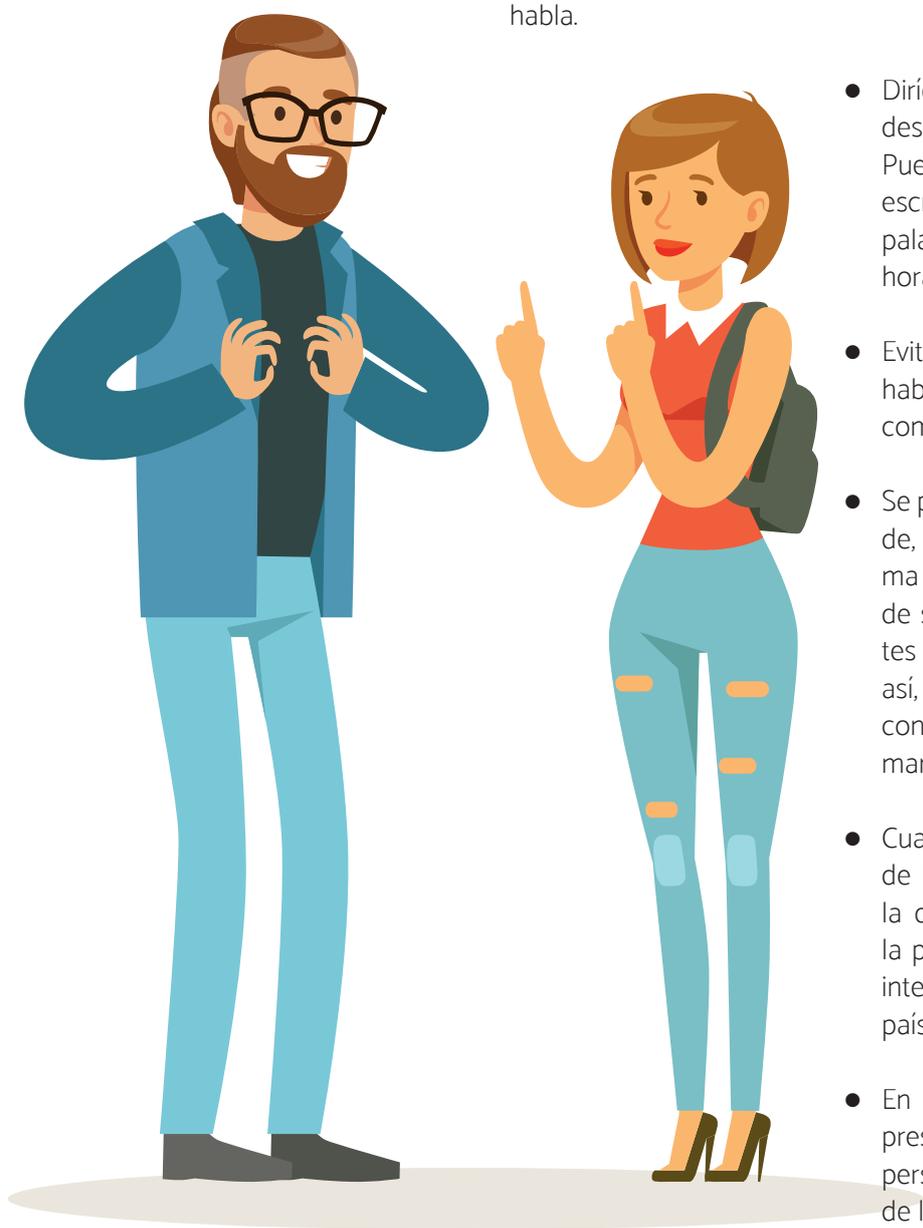


4.3.4. Guía de buenas prácticas

Según la guía “Cómo dirigirse adecuadamente a las personas con discapacidad” elaborada por CERMI Madrid en 2017, estas son las pautas básicas para una adecuada intervención con cada tipo de diversidad funcional:

Personas con diversidad funcional auditiva

- Sitúate en un lugar donde te puedan ver con claridad, háblale de cerca, de frente, a su altura y sin tapar la cara, ya sea con las manos o con cualquier objeto. Ten en cuenta que muchas personas con diversidad funcional auditiva no dominan la lectura labial y que la pérdida de información puede ser considerable.
- Háblale siempre cuando te esté mirando. Las expresiones corporales, faciales y la lectura de los labios son muy importantes para completar los sonidos del habla.



- Dirígete con naturalidad, ni muy deprisa ni muy despacio, vocaliza bien sin exagerar ni gritar. Puedes ayudarte con gestos y/o del uso de escritura para mencionar información crucial: palabras poco comunes, nombres, direcciones, horarios, fechas, etc.
- Evita pasar rápidamente de un tema a otro; no hables de modo rudimentario o en argot; no te comuniques con palabras sueltas.
- Se paciente en la comunicación. Si no te entiende, repite el mensaje o constrúyelo de otra forma más sencilla, pero correcta y con palabras de significado similar. Cuando te hable no trates de aparentar que la has entendido si no es así, si no hemos comprendido lo que nos dice, conviene hacérselo saber para que utilice otra manera de comunicarnos lo que desea.
- Cuando te dirijas a personas sordas usuarias de la Lengua de los Signos Española, utilízala directamente si la conoces, o bien solicita la presencia de una persona profesional de la interpretación (ILSe). Ten en cuenta que cada país posee su propia Lengua de Signos.
- En caso de entregar algún documento o impreso, cerciórate de su comprensión. Algunas personas sordas pueden presentar dificultades de lectoescritura.

- Desterrar del lenguaje el término ‘sordomudo’, la no utilización del habla no implica afectación de la misma.
- Hay que tener en cuenta que es necesario que las actividades nocturnas estén adaptadas de forma visual, usando efectos luminosos para llamarles la atención, avisarles, etc. La mayoría de esas actividades nunca están adaptadas a las necesidades de los/as niños/as sordos/as igual que las actividades de agua, puesto que llevan prótesis auditivas, implantes, etc. Sin ellos, se sienten algo perdidos y necesitan más visibilidad. Como conclusión, cada actividad debería ser visual para facilitarles su participación e integración.

Personas con diversidad funcional visual

- Identifícate y asegúrate de que sabe que te estás dirigiendo a ella.
- Al acompañar a una persona con diversidad funcional visual se debe ofrecer nuestro brazo, no tomar el suyo, y caminar medio paso delante de ella, advirtiéndola de posibles obstáculos que se encuentren a su paso.
- Ser precisos y específicos en el mensaje, por ejemplo decir ‘a la derecha o la izquierda’ nunca “aquí o allí”, y no sustituir el lenguaje oral por gestos.
- Al llegar a un sitio nuevo puede ser aconsejable acompañar y describir el espacio en el que se encuentra, describiendo el área.
- Mantener un entorno ordenado, evitando puertas entreabiertas y objetos fuera de su sitio. Informa a la persona ante cualquier cambio que se realice y no ausentarse sin avisar.
- Pequeñas modificaciones ambientales pueden favorecer la autonomía: buena iluminación, contraste, etc.
- No todas las personas con diversidad funcional visual acceden de la misma forma a la información. Según su resto visual, sus habilidades precisarán Braille, textos impresos en tinta ampliada, herramientas informáticas, etc., adaptándolas a sus necesidades.



Personas con trastorno mental

- Una persona con trastorno mental tiene los mismos derechos que cualquier persona ciudadana y, por tanto, el trato debe ser de igual a igual, sin discriminación, sin abusar o aprovecharse de su debilidad, considerando que tiene las mismas capacidades para entender lo que se le propone o lo que se requiere de ella.
- Las personas con trastorno mental tienen un ‘muro’ que se llama estigma. El estigma es una construcción social, una desaprobación social severa de características o creencias personales que son percibidas como contrarias a las normas establecidas. Es la mayor fuente de discriminación y rechazo social, estigmatizar consiste “en un trato injusto que anula el reconocimiento de su igualdad y que restringe sus derechos”, provocando consecuencias directas sobre las personas. Si el estigma es una construcción social, igual que se construye, se puede destruir.

- Mantén una comunicación clara, sin ambigüedades, evitando confusiones.
- Evita situaciones que puedan generar estrés, como discusiones o críticas.
- Cuando se dé una situación de nerviosismo o desconcierto, comenzar tranquilizándonos las personas educadoras.
- Respeta sus silencios y su espacio vital.
- Escucha a las personas y no las juzgues, estando a su lado aun cuando no se les comprenda o no se esté de acuerdo con ellas y aceptando las diferencias.
- Obtener información. Si conocemos y comprendemos lo que le pasa a la persona la podremos ayudar más y mejor.



Personas con diversidad funcional intelectual

- Trátémosla de acuerdo a su edad, pero adaptándonos a su capacidad.
- Nos expresaremos usando un lenguaje sencillo, concreto y claro, asegurándonos de que nos ha comprendido. Seamos naturales y llanos en nuestra manera de hablar a una persona con dificultades de comprensión.
- En una conversación pueden responder lentamente, por lo que hay que darles tiempo para hacerlo. Ser paciente, flexible y mostrar siempre apoyo. Verificar que la persona haya comprendido lo que se le ha indicado.
- Procurar prestar atención a sus respuestas, para que se pueda adaptar la comunicación, si fuera necesario.
- Ayudarla solo en lo necesario, dejando que se desenvuelva sola en el resto de las actividades, no hay que realizar las tareas por ella, no sobreproteger a la persona. Es positivo proporcionar retroalimentación para que la persona tenga claro que está cumpliendo las tareas adecuadamente.
- Las personas con diversidad funcional intelectual tienen dificultad para adaptarse a los cambios, ya que éstos les provocan inseguridad. Es recomendable comentarle los cambios antes de que ocurran.
- Facilitemos su relación con otras personas.



Personas con trastorno del espectro del autismo (TEA)

- Habla con naturalidad, las personas con autismo no son diferentes a ti.
- Las personas con TEA presentan dificultades a la hora de comunicarse y de relacionarse. Eso no significa que no puedan hacerlo, significa que lo hacen de manera distinta.
- Pregunta qué les gusta y/o disgusta: hay personas con autismo que les gusta saludar dando besos, abrazos o apretón de manos, otras prefieren que no les toquen en exceso o que no les hablen demasiado alto.



- Interésate por sus temas preferidos de conversación.
- Intenta no utilizar frases con doble sentido, bromas, ironías o sarcasmo. Puede que no las entienda si es la primera vez que estás con esa persona.
- Explica a la persona con TEA quién eres y qué es lo que vais a hacer, de esta manera podrá entender bien qué es lo que sucede y cómo tiene que comportarse. No son diferentes a ti.
- Utiliza frases breves y trata de no hacer demasiadas preguntas seguidas.
- Si la persona con autismo no te mira cuando le estás hablando, no significa que no te esté escuchando o que sea una persona irrespetuosa, dale tiempo y no le fuerces.
- En la comunicación es necesario utilizar señales claras, lenguaje conciso y gestos evidentes, incluso apoyar la comunicación verbal con claves visuales (dibujos, fotografías...) si es necesario.
- Determinadas actitudes pueden ser producto de una situación que le puede estar causando malestar (un ruido, dolor). Hay que intentar identificar el origen y ponerle solución.

Personas con diversidad funcional física

- En compañía de una persona que camina despacio y/o utiliza muletas, ajustemos nuestro paso al suyo.
- Para hablar con una persona en silla de ruedas, siempre que sea posible, situémonos de frente y a su misma altura.
- Ofrece tu ayuda para transportar o alcanzar objetos, abrir puertas o ventanas, usar máquinas expendedoras, etc.
- En caso de que la persona utilice muletas, bastones o andador tener en cuenta que los mismos cumplen una función de apoyo, sostén y equilibrio, es recomendable dejar estos elementos siempre cerca de la persona.
- Si desconocemos el manejo de alguna ayuda técnica (silla de ruedas, andador, teclados especiales, etc.), preguntémosle cómo ayudarla.
- Nunca muevas la silla de ruedas sin antes pedir permiso a la persona, evita los movimientos bruscos y conduce firmemente.
- No utilices los aseos adaptados como almacén, deben estar disponibles y despejados.





Personas con parálisis cerebral

- Hay que tener en cuenta todo lo reflejado en los puntos referidos a diversidad funcional intelectual y diversidad funcional física.
- Si la persona con parálisis cerebral utiliza silla de ruedas, muletas, andador o camina con dificultad, ofrece tu ayuda para el desplazamiento, no des por hecho que la persona necesita ayuda.
- No te sientas mal si declina tu ofrecimiento de ayuda. Es importante que siempre que la persona pueda hacer algo por su cuenta lo haga, así ganará confianza y habilidad.
- Dirígete a la persona con parálisis cerebral, no a su acompañante. Que no se comunique contigo de la forma que esperas no significa que no tenga capacidad para comunicarse. Ella sabe cómo responderte e incluso pedirá ayuda a su acompañante para que te conteste poniendo la voz cuando es necesario, pero con su consentimiento.

- En el caso de que la persona pueda comunicarse mediante el habla, dale tiempo para que pueda acabar sus frases y razonamientos sin interrumpirle y si no entiendes el mensaje, solicítale que te lo repita cuantas veces sean necesarias.
- Si la persona utiliza un sistema alternativo y/o aumentativo de comunicación, como pueden ser los tableros de símbolos, familiarízate con su uso.
- Deja que pueda adoptar sus propias decisiones ya sea en pequeñas cosas o en grandes asuntos. Facilita que pueda escoger y tomar la iniciativa.
- Además de pensar en lo que puedes darle o hacerle a la persona, acepta lo que la persona con parálisis cerebral puede darte a ti y la relación será mutuamente enriquecida.
- Cuando no sepas qué hacer o cómo hacer algo, pregúntale directamente a la persona, estará encantada de comunicarte cómo quiere ser ayudada.





4.4. Dinámicas y actividades específicas

4.4.1. Actividades sin límites

Antes de mostrar dinámicas y actividades específicamente adaptadas, queremos hacer hincapié en las características comunes que deben tener las actividades inclusivas: se pueden adaptar dinámicas y actividades existentes, e incluso innovar e inventar nuevas propuestas.

Tanto al adaptarlas como al generar nuevos recursos, debemos tener en cuenta cuales son las bases de la inclusión y los elementos clave de intervención para ello.

INCLUSIÓN EN LAS ACTIVIDADES DE OCIO

BASES	CLAVES DE LA INTERVENCIÓN
<ul style="list-style-type: none">• Una sociedad para todos• El valor de la diversidad• Visibilidad y presencia social• Sentimiento de comunidad aceptación y acogimiento• Igualdad de derechos• Ciudadanía plena: legal, política y socialmente• Equiparación de oportunidades• Participación activa• Aprender unos de otros• Acceso y uso a servicios y espacios de ocio• Favorecer las relaciones interpersonales.	<ul style="list-style-type: none">• Crear oportunidades para participar• Eliminar cualquier discriminación• Favorecer la libertad de elección• Organizar actividades para todos• Posibilitar el desarrollo integral• Reconocer la valía de cada persona• Respeto a la diversidad• Responsabilidad compartida• Sentido de pertenencia• Tener en cuenta a todos• Gestionar apoyos y adaptar el entorno• Conocer necesidades de apoyo• Contar con entornos de ocio accesibles

Estudio sobre la situación del ocio de la juventud con discapacidad en Bizkaia (2014). Diputación Foral de Bizkaia.

Aterrizando las ideas, las dinámicas que llevemos a cabo deben...

- Ser cooperativas y no de competición.
- Ofrecer igualdad de oportunidades.
- Incorporar las fortalezas de las personas que participan.
- Facilitar y fomentar que se generen relaciones entre iguales.
- Ayudar a ponerse en el lugar de la otra persona.
- Fomentar que el grupo se conozca mejor.

4.4.2. Actividades específicas

BOMBA

MATERIALES NECESARIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Un balón.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a adaptar juegos tradicionales. • Disfrutar conociéndose mutuamente.
DESCRIPCIÓN DE LA DINÁMICA	<p>• Todas las personas participantes estarán de pie formando un corro, menos una, que se sentará en el centro del círculo. Las personas que estén de pie formando el corro comenzarán a pasar el balón a quien tienen a su lado y le harán una pregunta: ¿qué estudias?, ¿te gusta el chocolate?, ¿qué has soñado hoy?.... La persona que recibe el balón, tras responder, tiene que pasar la pelota y formular otra pregunta a la siguiente persona.</p> <p>Mientras tanto, la persona que está sentada en el centro debe contar en voz baja. Cuando llegue a 20 levantará una mano al grito de “¡CUIDADO!”, al contar otros 20 alzará la otra mano y dirá “¡PELIGRO!”. Por último, contará 10 más y dará una palmada mientras exclama “¡BOMBA!”. En ese momento, la persona que tiene la pelota en las manos debe sentarse en el suelo y el juego se reanudará. La diferencia respecto al comienzo del juego es que, ahora, la persona que está al lado de quien está sentado debe saltar por encima de sus piernas para entregar la pelota a la próxima persona participante. El juego seguirá hasta que solo quede una persona de pie. La persona que está sentada en el centro del corro contando puede decir “¡CAMBIO!” en cualquier momento y las personas participantes deberán invertir la dirección en la que hacen circular la pelota.</p>
CONSEJOS PARA LA DINAMIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Es importante observar el grupo para adaptar el juego de la mejor manera posible en la que todas las personas participantes estén disfrutando.
A TENER EN CUENTA	<ul style="list-style-type: none"> • Dependiendo de las necesidades que puedan tener las personas con diversidad funcional habrá que hacer uso de otro tipo de balones como por ejemplo: un balón con cascabel o una pelota con temporizador (pincha el globo de agua cuando se acaba el tiempo).



Estas son algunas de las adaptaciones que se proponen:

Personas con diversidad funcional visual

Antes de comenzar el juego es necesario hacer una ronda de presentaciones, para que todas las personas que participan se conozcan y las personas con diversidad funcional visual puedan reconocer las voces y hacerse a la idea de dónde está situada cada persona. Cada uno de los aspectos del juego deberá estar acompañado de avisos auditivos: se necesitará un balón con cascabel o algún tipo de estímulo auditivo, antes de cada pregunta se deberá mencionar el nombre de la persona a la que está dirigida, y la persona participante que va a recibir la pelota de las manos de la persona con diversidad funcional, debe decir su nombre para que esta sepa a quien le tiene que dar el pase y a qué distancia se encuentra. En vez de saltar por encima de los compañeros, se puede poner una cuerda alrededor del corro, que las personas participantes sujetarán con las manos (esta cuerda servirá de guía a la persona con diversidad funcional visual).

Otra opción es, además de hacer todo lo anterior, que todas las personas participantes tengan los ojos tapados.

Personas con diversidad funcional auditiva

Las preguntas que se hacen las personas participantes entre ellas deberán expresarse mediante signos y muecas, sin utilizar sonidos: ni voz ni lenguaje hablado. Aunque también es posible eliminar esa parte del juego si se cree que va a ser excesivamente complicado que los niños y niñas se comuniquen mediante gestos por su corta edad. Cuando la persona que está sentada en el centro quiera cambiar la dirección en la que circula la pelota puede hacer un gesto circular con un brazo. Otra opción es eliminar la figura de la persona que se sienta en el centro y, en vez de un balón, emplear un globo de agua dentro de una bola con temporizador que pincha el globo cuando se acaba el tiempo.

Personas con diversidad funcional intelectual

La explicación del juego se tendrá que repetir varias veces y de la manera más sencilla posible. Puede que sea conveniente alargar la cuenta y que precisen del apoyo de alguna persona monitora.

4.4.3. Recursos de sensibilización

FÚTBOL CON CONOS

MATERIALES NECESARIOS	<ul style="list-style-type: none">• Cartulina.• Goma elástica.• Tijeras.• Celo o grapas.• Un balón.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">• Ponerse en la piel de las personas que tienen un campo de visión reducido.• Jugar a deportes tradicionales desde otro punto de vista.
DESCRIPCIÓN DE LA DINÁMICA	<ul style="list-style-type: none">• Realizar un cono con la cartulina y añadirle una goma para usarlo como careta (la parte estrecha hacia fuera).• La dinámica es la misma que un partido de fútbol, se trata de jugar un partido en un espacio reducido con conos en la cara de manera que disminuyan el ángulo visual y así sensibilizar sobre la escasez de visión.• La única variante es que las personas que participan van a tener dificultades para localizar el balón y a su vez para coordinarse y chutarlo.
CONSEJOS PARA LA DINAMIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• La persona educadora tiene que estar muy atenta para que las personas que estén jugando no se choquen y se hagan daño.
A TENER EN CUENTA	<ul style="list-style-type: none">• Es una actividad interesante para introducir información básica sobre las personas con diversidad funcional visual.



GOALBALL

MATERIALES NECESARIOS	<ul style="list-style-type: none">• Una pelota con cascabel.• Antifaces.• Porterías (2).• Rodilleras.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">• Conocer de cerca este deporte paralímpico.• Ponerse en la piel de las personas con diversidad funcional visual.
DESCRIPCIÓN DE LA DINÁMICA	<ul style="list-style-type: none">• Organizar grupos de 3 personas.• Cada grupo se va a colocar enfrente de una portería o a cada lado de un campo delimitado.• El objetivo es lanzar la pelota y meter gol en la portería (o espacio delimitado como tal) contraria.
CONSEJOS PARA LA DINAMIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• El Goalball tiene su reglamento pero para el espacio de ocio nos parece suficiente acercar el deporte a las personas de una manera lúdica.
A TENER EN CUENTA	La persona educadora será quien dinamice y arbitre la actividad.



BALONCESTO EN SILLA DE RUEDAS

MATERIALES NECESARIOS	<ul style="list-style-type: none">• Sillas de ruedas para todas las personas que participen en la actividad.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">• Conocer de cerca este deporte paralímpico.• Ponerse en la piel de las personas que utilizan sillas de ruedas.• Jugar a deportes tradicionales desde otro punto de vista.
DESCRIPCIÓN DE LA DINÁMICA	Las reglas del juego son básicamente las mismas del baloncesto con unas pocas modificaciones, pero como el objetivo es sensibilizar y conocer otro tipo de deportes, cada persona podrá establecer las modificaciones oportunas dependiendo del número de participantes, tiempo para realizar la actividad...
CONSEJOS PARA LA DINAMIZACIÓN	Es importante que, previo a empezar el juego, se den unas nociones básicas de cómo se maneja una silla de ruedas. En este caso si hay alguna persona que haga uso de la silla de ruedas puede ser la que lo explique entre sus iguales.
A TENER EN CUENTA	Es importante que todas las personas este en igualdad de condiciones por lo que queda prohibido levantar los glúteos del asiento de la silla o hacer uso de las piernas para avanzar.



DE DOS EN DOS

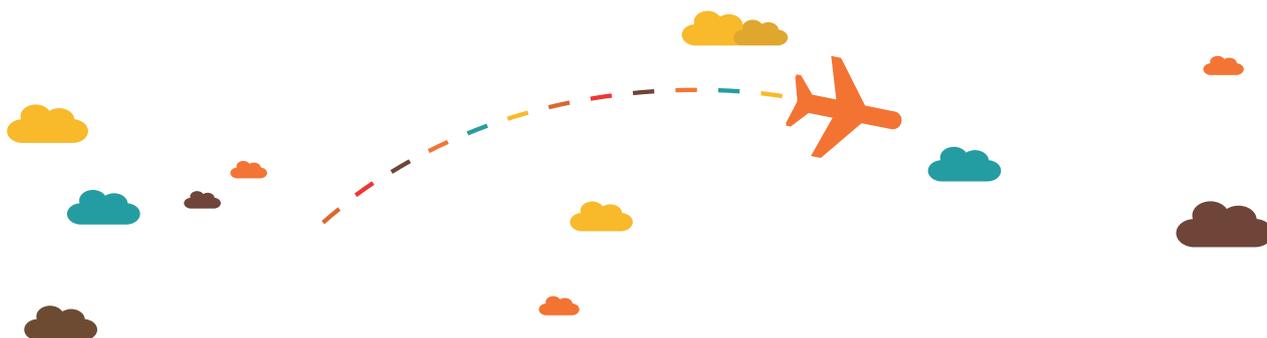
MATERIALES NECESARIOS	<ul style="list-style-type: none">• Antifaces, uno por cada pareja.
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none">• Ponerse en la piel de las personas con diversidad funcional visual.
DESCRIPCIÓN DE LA DINÁMICA	<ul style="list-style-type: none">• Se divide el grupo en parejas (si somos impares una persona puede realizar la actividad con la persona educadora o crear un grupo de tres).• En cada pareja una persona se pondrá el antifaz para no hacer uso de la vista y así ponerse en el papel de una persona sin visión.• La otra persona de la pareja deberá de guiar a la persona por donde considere oportuno siempre agarrándose de la mano y dándole instrucciones.• La persona que está con el antifaz puede hacer preguntas.• Al finalizar el recorrido la persona con el antifaz deberá de intentar descubrir donde está en ese momento.• Repetir la acción cambiando el antifaz con la pareja.
CONSEJOS PARA LA DINAMIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Al finalizar hablaremos sobre las sensaciones que hemos vivido en la actividad aprovechando para reflexionar sobre las personas con diversidad funcional visual.
A TENER EN CUENTA	<ul style="list-style-type: none">• Es importante que la persona que tiene el antifaz se sienta cómoda.• Se puede realizar la actividad con un bastón, siempre bajo la supervisión de una persona educadora.



4.4.4. Formación de personas formadoras

‘BIENVENIDOS A HOLANDA’. De Emily Perl Kingsley (1987)

MATERIALES NECESARIOS	El relato titulado “Bienvenidos a Holanda”
OBJETIVOS	Comprender y compartir la experiencia de ser padres y madres de una persona con diversidad funcional y extrapolar la situación al ámbito de la persona educadora.
DESCRIPCIÓN DE LA DINÁMICA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Sin explicar y sin introducir el tema, leemos el siguiente relato: “Bienvenidos a Holanda” 2. Pedimos a las personas que formen parte de la dinámica que nos expliquen a qué reflexión les conduce este relato.
CONSEJOS PARA LA DINAMIZACIÓN	Es interesante que se recojan el mayor número de experiencias posibles dejando que las personas que así lo deseen puedan participar.
A TENER EN CUENTA	Esta actividad es valiosa para las personas educadoras y para la formación de futuras personas educadoras. Es necesario adaptar la actividad al contexto en el que lo queramos trabajar, poniendo ejemplos concretos: la experiencia de ser padres de una persona con diversidad funcional utilizarla como metáfora de una persona educadora, que pueda tener una persona con diversidad funcional en un grupo.



“Bienvenidos a Holanda”

A menudo me piden que cuente cómo es criar a un hijo con discapacidad—para que quienes no han vivido esta experiencia única puedan comprenderla e imaginar cómo se sentirían.

Tener un hijo con discapacidad es algo así:

Estar embarazada es como planificar un fabuloso viaje. Por ejemplo, unas vacaciones en Italia. Te compras guías de viaje y haces unos planes maravillosos: El Coliseo, el David de Miguel Ángel, las góndolas de Venecia, aprendes frases útiles en italiano... Todo muy emocionante.

Después de meses esperando con ilusión, llega el día de la partida. Preparas las maletas y allá vas. Varias horas más tarde, aterriza el avión. En ese momento, aparece la azafata y anuncia: “Bienvenidos a Holanda”.

“¿Holanda?”, preguntas. “¿Cómo que Holanda? ¡Yo iba a Italia! Se supone que debía estar en Italia. Toda mi vida he soñado con ir a Italia.”

Sin embargo, ha habido un cambio en la ruta de vuelo, el avión ha aterrizado en Holanda y allí debes quedarte.

Lo importante es que no has llegado a un lugar tan horrible ni desagradable. No es un sitio sucio, ni maloliente, tampoco hay hambrunas ni epidemias. Simplemente, es un destino diferente. Así que lo que tienes que hacer es comprar una nueva guía y aprender un nuevo idioma. Conocerás a mucha gente que, de otra manera, nunca habrías conocido.

Holanda es un país más tranquilo que Italia, menos llamativo quizá. Pero después de estar allí algún tiempo, coges fuerzas, miras a tu alrededor y te das cuenta de que Holanda tiene molinos de viento, tulipanes... Te das cuenta de que Holanda incluso tiene Rembrandts.

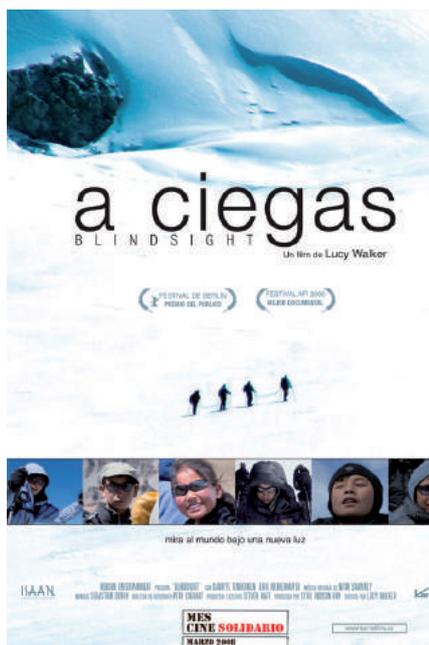
Mientras, todos tus conocidos están muy ocupados yendo y viniendo de Italia, presumiendo de lo bien que se lo están pasando. Durante mucho tiempo, quizá toda tu vida, sigas pensando: “Sí, allí es donde yo debería haber ido. Eso es lo que había planeado”. Y esa pena probablemente no desaparezca nunca. Porque la pérdida de ese sueño es realmente dolorosa. Pero, si te pasas la vida lamentándote por no haber llegado a Italia, puede que nunca llegues a disfrutar de todas aquellas cosas especiales, maravillosas que te ofrece Holanda.

Emily Perl Kingsley (1987)

4.5. Material complementario

Hoy en día efectuando una búsqueda general en internet podemos encontrar muy fácilmente guías de consejos sobre material complementario. De todas formas, en este apartado queremos presentar unos pocos materiales especialmente interesantes:

1. Documentales



A Ciegas-Blindsight (2006)

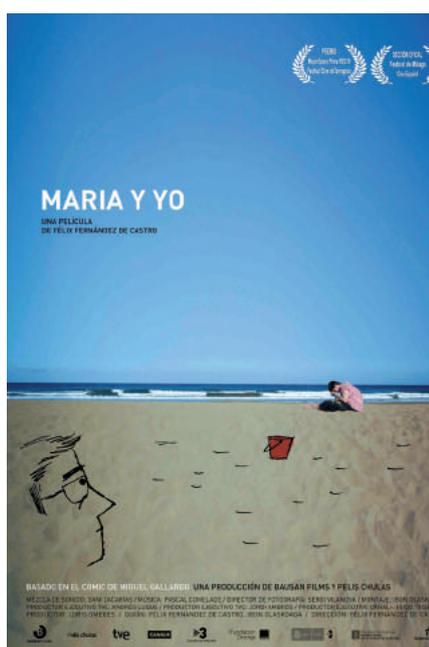
Narra la aventura e historia de superación de seis adolescentes tibetanos ciegos que se propusieron escalar el Lhakpa Ri de 7045 metros de altura, situado en la cara norte del Monte Everest.

Su educadora, también ciega y un famoso escalador les ayudarán a superar sus dificultades y les animarán a llegar mucho más allá de lo que jamás hubieran imaginado.



La Historia de Jan (2016)

Este documental recoge los seis años de vida de Jan, un niño con Síndrome de Down.



María y Yo (2013)

Documental sobre el autismo. Cuenta la historia de María la hija autista de Miguel Gallardo y la relación de los dos en unas vacaciones en Canarias.

<http://www.rtve.es/lacarta/videos/el-documental/documental-maria-yo/2060907/>



¿Y si te dijeran que puedes? (2017)

Narra como 5 personas con enfermedad mental se propusieron el gran reto de alcanzar la cima del Naranjo de Bulnes.

2. Películas



Intocable (2011)

Nos cuenta la historia de Philippe, un aristócrata millonario que se ha quedado tetrapléjico a causa de un accidente de parapente que contrata como cuidador a domicilio a Driss, un inmigrante de un barrio marginal recién salido de la cárcel. Aunque, a primera vista, no parece la persona más indicada, poco a poco, congenian hasta forjar una amistad disparatada y divertida.



La Familia Bélier (2014)

Todos los miembros de la familia Bélier son sordos, excepto Paula, de 16 años. Ella hace de intérprete para sus padres, especialmente en lo que respecta al funcionamiento de la granja familiar.

3. Cortos



Cuerdas (2013)

La rutina de María en el colegio se verá alterada por la llegada de un nuevo niño, Nicolás, que tiene parálisis cerebral. El cortometraje narra una tierna historia de amistad llena de valores.

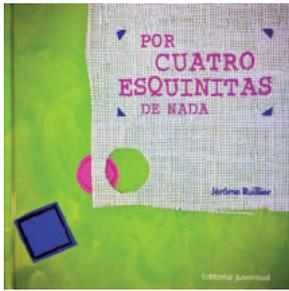


El Regalo-The Present (2014)

Jake pasa la mayor parte de su tiempo en casa jugando a los videojuegos, hasta que su madre decide hacerle un regalo. Un cortometraje que utiliza la animación para reflexionar sobre la diversidad funcional.

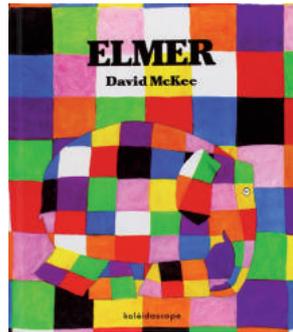
<https://vimeo.com/152985022>

4. Libros



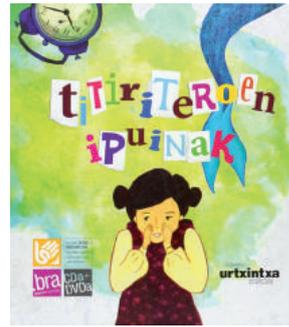
Por Cuatro Esquinas de Nada. Jerome Ruillier

Cuento que habla de la diferencia, de la amistad y de la exclusión. Solo en castellano.



Elmer. David McKee

Cuenta la historia de un elefante de muchos colores que es diferente a los demás. Es un buen recurso para incidir en la diversidad, el respeto y la tolerancia. En Euskera y castellano.



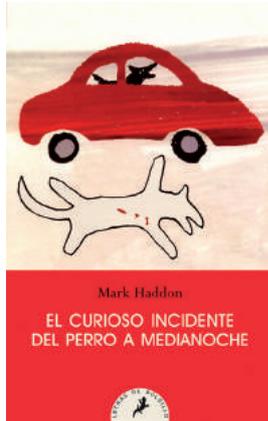
Titiriteroen Ipuinak. Urtxintxa Eskola.

Libro en lenguaje de signos, braille, para ver, escuchar y leer. Una colección de 8 historias que tienen como eje la interculturalidad, la coeducación, la inclusión y el euskera. Solo en euskera.



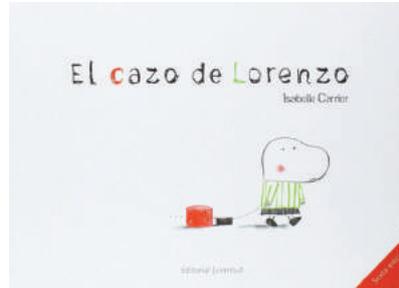
Superhéroes. Roberto Aliaga. Anaya

Libro que recoge diferentes historias dentro de una escuela desde una perspectiva muy original y positiva. Se trabaja desde el respeto hacia la diversidad y valor añadido de la misma. Solo en castellano.



El Curioso Incidente del Perro a Medianoche. Mark Haddon

Christopher es un chico con síndrome de Asperger que vive con su padre en Swindon. Una noche descubre el cadáver de Wellington, el caniche de su vecina se desencadena una investigación en la que nos acercará a su día a día. En Euskera y castellano.



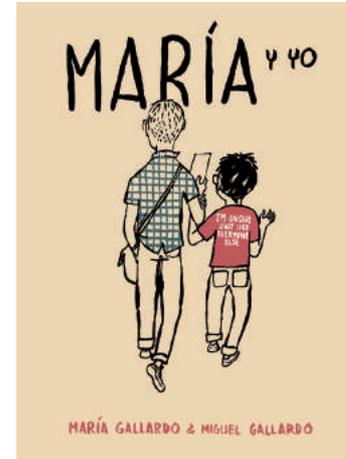
El Cazo De Lorenzo. Isabelle Carrier

Con palabras simples e ilustraciones recrea el día a día de un niño "diferente" con sus dificultades, sus cualidades, los obstáculos que tiene que afrontar...

Un buen recurso para hablar de la diversidad y la superación.

LSE: <https://www.youtube.com/watch?v=SmVkdFi8eBs>

Euskera: <https://vimeo.com/42494451>



María y Yo. Miguel Gallardo. Astiberri ediciones.

Es un comic que trata el tema del autismo. Nos muestra la relación entre padre e hija contada mediante ilustraciones claras y sintéticas la vida de María para que podamos conocer más de cerca su día a día. En Euskera y castellano.

5. Kit de materiales educativos



“Inclusión educativa” Discapacidad intelectual y del desarrollo FEVAS (2010)

Se recogen contenidos y recursos prácticos que pueden ser de utilidad para sensibilizar y educar en actitudes positivas, hacia las personas con discapacidad intelectual y del desarrollo.

En Euskera y castellano.



Cuentos que contagian ilusión (Fundación ONCE)

Colección de lecturas que tiene como objetivo mostrar las vivencias de personas con diversidad funcional a través de sus divertidas aventuras.

Materiales online.

<http://bibliotecainfantil.fundaciononce.es/>

En Euskera y castellano (y más idiomas).

Más recursos

Existen muchos recursos con lo que poder trabajar la diversidad funcional. Aquí os dejamos una lista para ampliar la selección de los materiales destacados anteriormente:

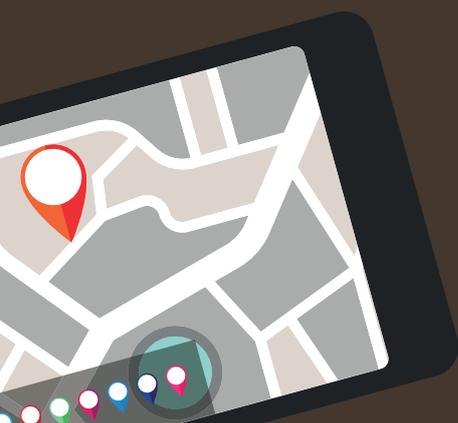
PELÍCULAS

- 100 metros (2016).
- La teoría del todo (2014).
- Soul surfer (2011).
- Con todas nuestras fuerzas (2013).
- Yo también (2009).
- El truco del manco (2008).
- La escafandra y la mariposa (2007).
- Bailo por dentro (2004).
- Daredevil (2003).
- Una mente maravillosa (2001).
- Yo soy Sam (2001).
- Forrest Gump (1994).
- Mi pie izquierdo (1989).
- Rain Man (1988).
- Hijos de un Dios Menor (1986).

LIBROS

- ¿A dónde vamos papá? (Jean-Louis Fournier).
- ¿Qué le pasa a este niño? (Angels Ponce).
- A ciegas en Manhattan (Nuria del Saz).
- Bajo la misma estrella (John Green).
- Daniel no habla. (Marti Leimbach).
- El ángel diestro (Jorge Parada).
- El grito de la Gaviota (Emmanuelle Laborit).
- El niño que vivía en las estrellas (Jordi Sierra i Fabra).
- Flores para Algernon (Daniel Keyes).
- La soledad de los números primos (Paolo Giordano).
- Los renglones torcidos de Dios (Torcuato Luca de Tena).
- María cumple 20 años (Miguel Gallardo).
- Martes con mi viejo profesor (Mitch Albom).
- Una posibilidad entre mil (Cristina Durán).

5. Espacios de interés



5.1. Asociaciones y grupos

En Bizkaia

Aspace Bizkaia

Web: www.aspacebizkaia.org

Facebook: Aspace Bizkaia

Twitter: @AspaceBizkaia

email: aspace@aspacebizkaia.org
tiempolibre@aspacebizkaia.org

Teléfono: 944414721

Dirección: Calle Julio Urquijo 17, Lonja. Bilbao.

APNABI. Autismo Bizkaia

Web: www.apnabi.org

Facebook: Apnabi Autismo Bizkaia

Twitter: @APNABI

email: autismo@apnabi.org

Teléfono: 944 755 704

Dirección: Calle Pintor Antonio Guezala, 1-2 bajo. Bilbao.

AVIFES. Asociación Vizcaína de Familiares y Personas con Enfermedad Mental

Web: www.avifes.org

Facebook: Avifes

Twitter: @Avifes

email: info@avifes.org

Teléfono: 94 445 62 56

Dirección: calle Santutxu, 40. 48004 Bilbo.

FEKOOR (Federación Coordinadora de Personas con Discapacidad física y/u Orgánica de Bizkaia)

Web: www.fekoor.com

Facebook: Fekoor Federación Bizkaia

Twitter: @Fekoor

email: fekoo@fekoor.com

Teléfono: 94 405 36 66

Dirección: calle Blas de Otero, 63 bajo. 48014 Bilbao.

Gorabide

Web: www.gorabide.com

Facebook: Gorabide

Twitter: @Gorabide

email: gorabide@gorabide.com

Teléfono: 94 443 12 10

Dirección: Calle Licenciado Poza nº 14, 2º. Bilbao.

Sin salir de Euskadi

EDEKA. Coordinadora vasca de representantes de personas con discapacidad

Web: www.edeka.es

email: info@edeka.es

Teléfono: 946 07 25 21

Dirección: calle Pérez Galdós, nº 11. Bilbao.

EUSKAL GORRAK. Federación Vasca de Asociaciones de Personas Sordas

Web: www.euskal-gorrak.org

Facebook: Euskal Gorrak

Twitter: @EuskalGorrak

email: info@euskal-gorrak.org

Teléfono: 944 765 052

Dirección: Calle Hurtado de Amézaga, 27 - 6º. Bilbao.

FEVAS Plena inclusión Euskadi

Web: www.fevas.org

Facebook: FEVAS Plena inclusión Euskadi

Twitter: @fevas

email: comunicacion@fevas.org

Teléfono: 944 21 14 76

Dirección: calle Colón de Larreátegui, 26 Bajo C. Bilbao.

FEVASPACE. Federación Vasca de Parálisis Cerebral

email: aspace@aspacebizkaia.org

Teléfono: 94 441 47 21

Dirección: C/ Julio Urquijo, 17 - Lonja. 48014 Bilbao.

Fundación Síndrome de Down y otras discapacidades intelectuales del País Vasco

Web: www.downpv.org

Facebook: Fundación Síndrome de Down del País Vasco

email: down@downpv.org

Teléfono: 946 611 222

Dirección: C/ Virgen de Begoña, 12-14 trasera. Bilbao.

ONCE

Web: www.once.es

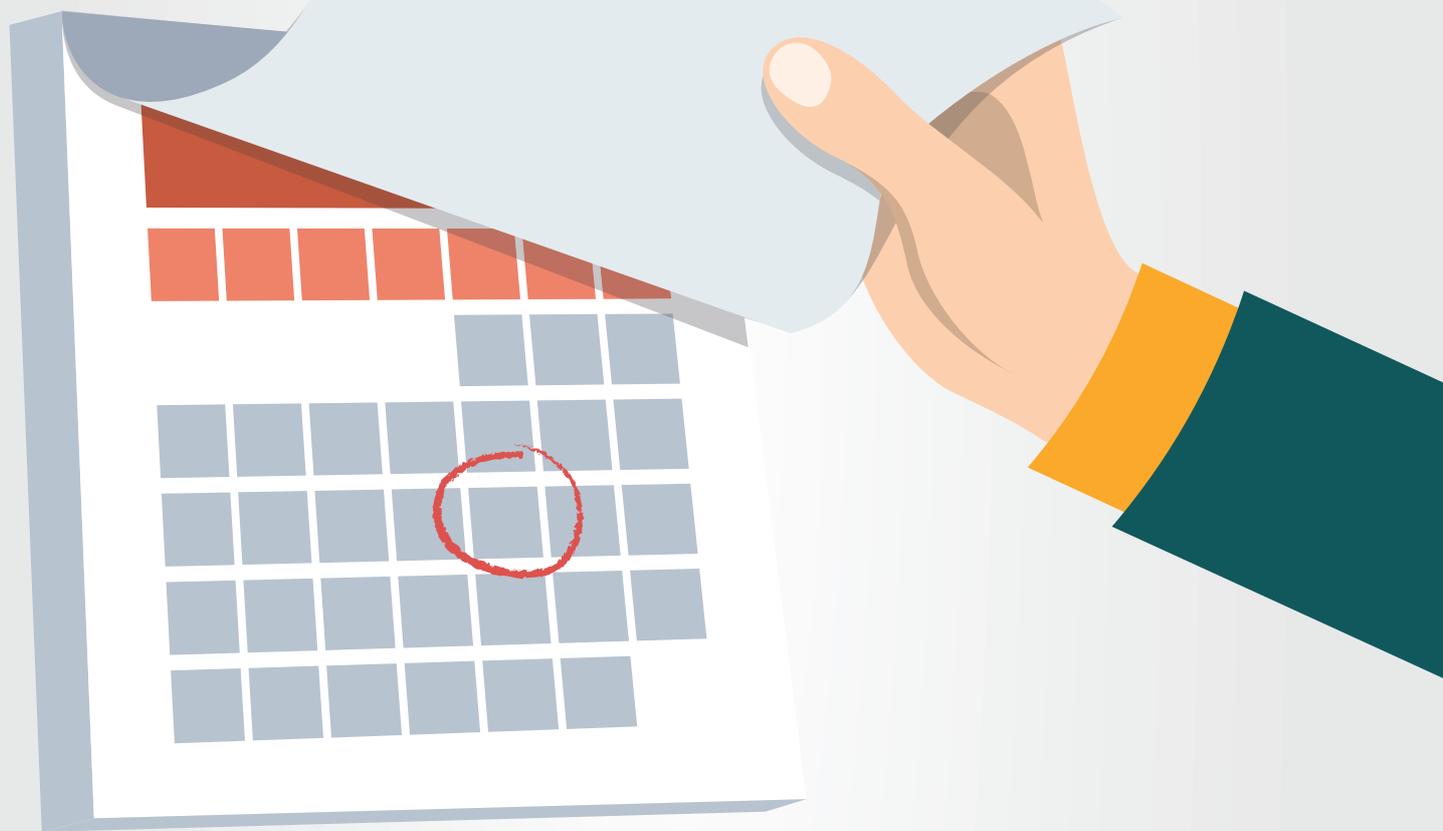
Facebook: ONCE

Twitter: @ONCEuskadi

Teléfono: 944 70 20 44

Dirección: calle Pérez Galdós, 11. 48010 Bilbo.

6. Días conmemorativos de la diversidad funcional



Como una clave más para poder trabajar desde el ámbito educativo la diversidad funcional, nos parece necesario presentar los diferentes días conmemorativos que existen a lo largo del año. He aquí nuestro calendario:

28 de febrero *Día Mundial de las Enfermedades Raras*

21 de marzo *Día Mundial Síndrome de Down*

2 de abril *Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo*

14 de junio *Día Mundial de la Lengua de Signos Española*

28 de septiembre *Día Internacional de la Diversidad Funcional Auditiva*

Primer miércoles
de octubre *Día Mundial de la Parálisis Cerebral*

3 de diciembre *Día Internacional de las Personas con Discapacidad*

5 de diciembre *Día Internacional del Voluntariado*

13 de diciembre *Día Mundial de la Diversidad Funcional Visual*

Para saber más

En este último apartado se recogen textos referenciales que han sido valiosos para la preparación de esta Guía.

1. Documentos de interés

- Madariaga, A. y Lazcano, I. (2014). Estudio sobre la situación del ocio de la juventud con discapacidad en Bizkaia. Bilbao. Diputación Foral de Bizkaia.
- CERMI Madrid (2017). Como dirigirse adecuadamente a las personas con discapacidad.
- ONU (2006). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad y protocolo facultativo.
- UNESCO (2008). Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Diputación Foral de Bizkaia (2016). Plan para la participación y calidad de vida de las personas con discapacidad en Bizkaia 2016-2019.
- ONU (1998). Informe sobre desarrollo humano. Ediciones Mundi-Prensa.
- UNESCO (2005). Guidelines for Inclusion: Ensuring Access to Education for All.
- Morales, M. (2009). Aportes para la elaboración de propuestas de políticas educativas. MEC-UNESCO.
- Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social. BOE. (última modificación 2015)
- Rodríguez, S. y Ferreira, M.A.V. Diversidad funcional: Sobre lo normal y lo patológico en torno a la condición social de la *dis*-capacidad.
- Canimas, J. (2015). ¿Discapacidad o diversidad funcional? Siglo Cero, 46 (2), nº254, 79-97.
- UNESCO (2003). Superar la exclusión mediante planteamientos integradores en la educación: un desafío y una visión, documento conceptual. París, UNESCO.
- Bizkaiko Urtxintxa Eskola. "Heziketa premia bereziak. Balioetan hezteko koadernoak" nº4.

2-Artículos

- Romañach, J. y Lobato, M. (2005) “Diversidad funcional, nuevo término para la lucha por la dignidad en la diversidad del ser humano” Foro de vida independiente.
- Verdugo, M.A. (2003). “De la segregación a la inclusión escolar”. Universidad de Salamanca.

3-Webs

- Glosario digital de la asociación Elkartean: <http://www.elkartean.org/castellano/guia-de-recursos/glosario>
- www.apdema.org
- www.apnabi.org
- www.aspacebizkaia.org
- www.aspacegi.org
- www.atzegi.eus
- www.avifes.org
- www.downpv.org
- www.edeka.es
- www.euskal-gorak.org
- www.fekoor.com
- www.fevapas.org
- www.fevas.org
- www.gautena.org
- www.gorabide.com
- www.once.es

Tras el proyecto

Para finalizar, solo queda dar las gracias a todas las personas que han creado y han ayudado en la creación de la guía.

Queríamos agradecer la colaboración a todas las personas que han hecho posible esta segunda Guía, ya que sus aportaciones y sus opiniones han sido la base para la misma.

A todas esas personas, MUCHAS GRACIAS.





Euskadiko
Gazteriaren
Kontseilua

Consejo de
la Juventud
de Euskadi



Bizkaia

*foru aldundia
diputación foral*